

AVANCE DE LA MEMORIA
AVANCE DE LA MÉMOIRE
ADVANCE OF THE MEMORY



TALLERES «FORO MUNDIAL SOBRE LA REFORMA AGRARIA»
ATELIERS «FORUM MONDIAL SUR LA RÉFORME AGRARIE»
WORKSHOPS «WORLD FORUM ON AGRARIAN REFORM»

Valencia - España; 5-8 de diciembre de 2004
Valence - Espagne; 5-8 décembre 2004
Valencia - Spain; 5th-8th of december 2004

valencia



Foro Mundial sobre la Reforma Agraria **2004**



CENTRO DE ESTUDIOS RURALES Y
DE AGRICULTURA INTERNACIONAL

TABLA DE CONTENIDO

- 1. Relatoria Taller "Situação da Reforma Agraria em África".** Amade Suca - Mozambique / Mohamed Mohi - Egipto **5**
- 2. Statement Workshop "Stress on Human Rights and Social Justice".** Jagat Bahadur Basnet - Nepal **8**
- 3. Relatoria Taller "America Latina y El Caribe".** Maria Elena Sequiera - Nicaragua / Oscar Torres - Chile **10**
- 4. Relatoria Taller "Pueblos Indígenas".** Pedro De La Cruz - Ecuador **19**
- 5. Statement Workshop "Middle East".** Iyad Rabi - Palestine / Samira Farahani - Iran **21**
- 6. Rapport Atelier "Europe De L'est".** Avram Fitiu - Rumania / Jaba Ebanoidze - Georgia **22**
- 7. Relatoria Taller "Jovenes".** Marita Wiggerthale - Bélgica / Adolfo Farias - Argentina **23**
- 8. Statement Workshop "Gender".** Patricia Castillo - Guatemala / Ujjaini Halim - India **25**
- 9. Relatoria Taller "Género".** Patricia Castillo - Guatemala / Ujjaini Halim - India **27**
- 10. Relatoria Taller "Exclusión Social En El Medio Agrario: Emigración, Hambre, Pobreza".** Ismail Ossemane - Mozambique / Efrén Piña Rivera - Colombia / Emiliana Yujra - Bolivia **32**
- 11. Relatoria Taller "Uso y Tenencia de la Tierra: Especulación, Turismo, Etc".** Fernando Fernández - España / Héctor Mondragón - Colombia / Marta Soler - España **39**
- 12. Rapport Atelier "Impact des Societes Transnationales et Commerce International: Privatisation et Concentration".** Ana De Ita - Mexique / Cédric Rabany - France **49**

- 13. Relatoría Taller "Investigación, Extensión y Tecnologías para un Modelo Campesino".** *Sergio Leite - Brasil / Camila Montecinos - Chile* **53**
- 14. Relatoría Taller "Derechos Humanos y Violencia en el Campo".** *Cleia Anice Porto - Brasil / Jesús Garza - Honduras* **55**
- 15. Relatoría Taller "Acceso, Uso y Gestión del Agua".** *Mary Ann Manahan - Filipinas / Carlos Santos - Uruguay* **57**
- 16. Relatoría Taller "Alternativas de Desarrollo Territorial Sostenible".** *Marta Rivera - España / Tatiana Roa - Colombia* **60**
- 17. Relatoría Taller "Alternativas de Producción Campesina".** *Christina Campos - Brasil / René Billaz - Francia* **62**
- 18. Relatoría Taller "Formas de Organización y Representación del Campesinado y Trabajadores Rurales".** *Luis Vicente Facco - Brasil / Edilia Mendoza - Colombia* **66**

**1. Relatoria Taller –Africa–
"SITUAÇÃO DA REFORMA AGRARIA EM ÁFRICA"**

*Coordinadores
Amade Suca/ UNAC-Mozambique
Mohamed Mohi/ GTUWA-Egipto
5 décembre 2004*

Participantes de Moçambique, África do Sul, Malawi, Etiópia, Mali, Senegal, Marrocos, Egipto e amigos de África.

QUESTOES CHAVES A RESPONDER

- Quai foi a história da Reforma Agraria (RA) na sua regio.
- Quais os valores/beneficio dos processos de luta neste processo de RA
- Quai é a mensagem que queremos transmitir/ partilhar nestos processos de RA aquí com outros campaneiros e campaneiras.
- Qual a metodologia que deve ser seguida para uma RA genuina, justa e que reflecita as preocupações dos campesinos do mundo.

▪ Pontos centrais saídos das discussões:

- NA África do Sul o povo está frustado com o governo do ANC uma vez que se sentem traídos pelo actual processo da RA.
- No Zimbabwe depois de muito tempo sem RA, agora está sendo feito. No entanto há reclamações de muitos quadrantes uma vez que se diz que o governo de Zimbabwe usou o momento político (perto de eleições) para fazer a RA como forma de garantir mais um mandato. É um processo que este a ser muito contestado.
- Moçambique em 1975 atingún a sua indepenencia depois de uma guerra armada contra o colonialismo português. Logo em seguida nacionalizou à terra, mas agoram com o modelo neo liberal corre-se o risco de se perder a terra por nao ter condições de usa-la. Ha uma lie de terras (de 1997) que roconhoce os direitos costumeiros e consuetudinário.
- RA nao é só terra mas é também políticas públicas.
- Na África Ocidental os movimentos se reunirem e tem uma porposta de Ra(no Mali).
- NA África do norte há muitos problemas ligados á falta de água o que prejudica a agricultura familiar.
- Na Ethiopia houve uma revolução em 1974 para depor o Rei haile Salassie e a terra passou para as maos do novo governo e do povo mas agora há muitos conflitos entre grupos.
- A conquista que África teve com as independências está a ser perdida ou corre-se certo risco de se perder uma vez que os países estao a aderir ao sistema neo liberal, gerando pobreza no povo.
- No Malawo o Bamco Mundial sugería recentemente a privatização das terras comunais(das comunidades).
- RA inclui acceso a terra é isso significa obter alimentos, o que quer dizer direito à alimentação, o que é um direito humanos e por ai chegamos a concluir que RA é um direito humano.
- Há problemas de acesso e gestao da terra e recursos a ela ligados. Sugere-

se a articulação permanente no seio da comunidade (uso do direito costumeiro e tradicional bem como práticas locais de resolução de conflitos) e que este direito seja igualmente combinado com o direito normativo(positivo), isso como forma de acabar com os conflitos que estão sendo dados uma conotação étnica, racial e injusta.

- Em todos os países africanos existem dinâmicas concretas e específicas de lutas pelo processo da RA
- Quando um governo assume o poder político inicia o seu próprio processo de RA o que tem eliminado os esforços por vezes perto de serem alcançados.
- Há lutas vivas de resistência ao actual modelo em toda a África. Aliás todos os países africanos tiveram que lutar pela sua independência o que fortaleceu os movimentos de luta pela revolução. A luta de libertação inclui fundamentalmente a libertação do HOMEM e da TERRA. Portanto a terra sempre foi objecto de primordial atenção.
- Há diferentes formas de gestão da terra e dos recursos naturais, dependendo de cada país. No entanto a um conflito premente em toda a África: que é o confronto entre o moderno(trazido pelo colonizador que invoca a produtividades como sendo a questão de fundo) e o tradicional (que invoca como sendo questão de fundo o valor da terra como histórico, cultural, antropológico, isto é terra como mãe fecunda e geradora de vida e da fecundidade.)
- Em África a população está a aumentar e a terra por ano ser elástica há uma necessidade permanente e urgente de se fazer a RA completa no seu sentido mais lato.
- Em muitos países africanos há falta de condições objectivas para o desenvolvimento da agricultura do sector familiar isto é, não há incentivos, não há políticas públicas promotoras e que favoreçam este crescimento. O que existe são políticas de apoio ao sector comercial e as grandes empresas. É o neoliberalismo (capitalismo da sua forma selvagem) que está a vigorar em África.
- Afirmamos que África não pode aceitar imposições de medidas drásticas. A favor do modelo neo liberal de desenvolvimento.
- Reiteramos que não queremos a liberalização da agricultura.
- Dissemos que NEPAD (Nova Parceria para o Desenvolvimento de África), o acordo de Cotonou e os acordos de livre comércio regionais são manifestações do neo liberalismo e violam a Soberania Alimentar do povo africano daí que há uma necessidade urgente de desenvolvermos acções mais concretas e concertadas para desmascarar estas armas de destruição massiva de povo africano.
- Surgiu a necessidade de reforçar as alianças entre nós (movimentos sociais de camponeses, a todos os níveis) e com outros grupos sociais de luta como são os grupos de pescadores, consumidores, operários, etc,...
- Que devemos globalizar a luta e reforçar a esperança mundial e massificar a luta de classes em África por uma RA completa e justa.
- Que vamos usar este espaço e momento para conversarmos com amigos e amigas de África, partilhar a campanha global pela RA com a Via Campesina e a FIAN bem como os demais.

- Que vamos construir a solidariedade entre os povos que sofrem da injustiça desse inimigo comun que se chama IMPERIALISMO ou seja NEO LIBERALISMO.

Pelo grupo de África

2. Statement Workshop –ASIA– "STRESS ON HUMAN RIGHTS AND SOCIAL JUSTICE"

Coordinator

*Jagat Bahadur Basnet/ CSRC- Nepal
5th december 2004*

Participants have strongly felt that unjust land possession, and inequitable control to and access over natural resources are the fundamental basis of social exclusion, perpetuation of discrimination on the basis of caste, race and sex in developing countries. All these factors have seriously been violating the basic human rights of - right to food, right to shelter, right to dignity. It is also shared that thousands of human rights violation incidents like displacement, killing by private militants, torture, blockade, jail, intimidation.

The participants concluded that discrimination against women, social exclusion of the Dalits and the Indigenous Peoples are perpetuated with the capitalist-led land reforms.

While discussing the issues, the conference has concluded that the lack of political will of the governments in implementing genuine agrarian reform. We see today a dramatic increase in landlessness among Asian People. This landlessness leads to other critical issues such as increase in poverty and hunger. This situation has contributed to increase national debt. Similarly, opening of lands and resources to Transnational Corporations (TNCs) for different large commercial projects such as mining, plantations, and other extractive industries; converting agricultural lands to industrial areas for these investments. The conference has devised strategies- giving land possession to the tillers; farmers should be given the choice of farming rather controlling by companies. Likewise, agriculture and land ownership should be inter-linked and promote justice and equity for cultivation and use of benefits. Access to and possession over natural resources by the poor tillers and peasants especially women, Dalits and marginal ethnic groups should be the development agenda in the days to come for government, NGOs and the donors.

The marginalization and disempowerment of women are perpetuated by the aggressive push for market-led development; while the role of women in food production and rural development are being glorified by World Bank, Asian Development Bank and other IFIs, in reality, they continue to be landless and marginalized in decision-making. This is the same reality within our movements and organizations as well.

With all of these issues being faced by the women and men peasants and agricultural workers, Dalits and indigenous peoples, they along with the broader social movements, have kept on struggling. This assertion of their rights is continuously and systematically being met with violence, by the state, or state-sanctioned violence to protect the interests of the landlords and the TNCs. The ranks of the peasants, agricultural workers, Dalits and Indigenous Peoples have suffered loss of our comrades, deaths and intimidations, but still they persist.

In order to overcome above situation, it is agreed to strengthen global alliance of land and agrarian reform through organizing and mobilizing, campaigns, hunger strikes, advocacy for policy reforms, legal battles, land reoccupation, international solidarity work etc during the period of 2005.

The participants also gave emphasis on diversifying the movements in Asia, Africa, Latin America and Europe both separately and collectively saying "we are all united in pushing for a genuine agrarian reform, appropriate and based in the different political and cultural context of the countries, which would seriously and systematically address power relations between the state and the people, and the women and men in the communities, and correct the historical injustices of the social exclusion of the Dalits and Indigenous Peoples and the marginalization of women." The conference has also called for the dismantling of the market-assisted land reform of the World Bank, and together for the fight to have WTO out of food and agriculture.

3. Relatoría Taller "AMERICA LATINA Y EL CARIBE"

Coordinadores
María Elena Sequiera/ATC- Nicaragua
Oscar Torres/Plataforma Rural- Chile
5 de diciembre de 2004

El Taller se constituyó con la asistencia de alrededor de 150 personas, representantes de diversas organizaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes del Continente, de prácticamente casi todos los países que lo conforman.

Siguiendo las orientaciones del Foro, se eligió a dos relatores, los compañeros Ursula Roldán de la Plataforma Agraria de Guatemala y Marvin Ponce de COCOCH de Honduras, quienes tomaron las notas de las intervenciones y actuaron como Coordinadores la compañera María Elena Serqueira, de la ATC de Nicaragua y Oscar Torres de la Plataforma Rural por la Tierra de Chile.

Metodológicamente el Taller se ordenó en cuatro sub-regiones:

- Mesoamérica: integrado por México y Centroamérica.
- El Caribe.
- América Andina.
- Cono Sur.

Inicialmente se procedió a la inscripción de tres expositores por cada sub-región, agregándose libremente otros, en la medida que el tiempo lo permitió.

Los expositores hicieron referencia a la realidad histórica de sus respectivos países, a veces incluso de la sub-región, y a las luchas campesinas por la tierra, la Reforma Agraria, las rosas y las espinas del que está sembrada la patria continental.

Se hicieron presentes en la opinión, representantes de Honduras, Guatemala, Nicaragua y México por Mesoamérica; Haití por El Caribe; Bolivia, Colombia, Venezuela, Ecuador por el mundo andino; cerraron Brasil y Paraguay, por el Cono Sur.

Como fue afirmado en la Plenaria inaugural, los agujones de las penurias del mundo rural en América Latina y El Caribe, como en las demás regiones del mundo, y las esperanzas de sus habitantes y de sus organizaciones e instituciones comprometidas con ellas son las mismas.

Nuestro debate puede ordenarse en los siguientes ejes:

1. *La lucha por la descolonización de América y El Caribe y la construcción de nuestras repúblicas, con su estela de dominación, exclusión y explotación de los habitantes rurales.*
2. *Las vicisitudes de la construcción de la democracia en nuestro continente y la inserción en nuestras sociedades nacionales, de las comunidades campesinas, indígenas y afro- descendientes.*

3. *Los ensayos, con más o menos aciertos, con más o menos logros, con avances y retrocesos, expresados en las leyes de la tierra y/o de la Reforma Agraria en casi todos los países del continente.*
4. *La Contrarreforma Agraria y las políticas de mercado y neoliberales -el papel negativo del Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) y los Tratados de Libre Comercio (TLC).*
5. *Una esperanza recorre el continente -la lucha de los movimientos campesinos, indígenas y los pueblos negros, de la movilización de todo el mundo rural en alianza con las fuerzas de la ciudad, pobladores, consumidores, trabajadores y ciudadanos, en alianza y una sola fuerza nacional y popular por la reforma agraria y los cambios sociales-. Los vínculos y la solidaridad internacional son indispensables, para reforzar esta esperanza.*

EXPOSICIONES DURANTE EL TALLER

Se dio la posibilidad de inscribir a tres representantes de cada una de cuatro sub-regiones en que se dividió el Continente. Posteriormente, se abrió otra lista de interventores según lo permitiera el tiempo disponible.

I. MESOAMERICA: México y Centroamérica.

1. Honduras (Santos Aquileo - COCOCH)

- Características: los conflictos armados internos- la Revolución Centroamericana.
- Procesos de Reforma Agraria incipiente.
- Los procesos Contrarreforma Agraria y los desastres naturales: el Mitch.
- Esfuerzo por coordinar las organizaciones campesinas centroamericanas.
- A partir de 1970 amagos de Reforma Agraria.
- El país que mas se acercó fue Nicaragua.
- Fueron políticas de amortiguamiento frente a la Revolución Cubana.
- Promulgación de las leyes agrarias.
- En algunos países hubo entrega masivas de tierras.
- En los ochenta: asistencia técnica y financiera- procesos neoliberales.
- A partir de los noventa, procesos de Contrarreforma.: desmontaje de las instituciones- violencia contra el movimiento.
- Hoy día solo se defiende lo ganado.
- Desplazamiento de los campesinos por las empresas- turismo.
- Problemas de fondo: Panamá: la ampliación del Canal- Nicaragua: legalización de las tierras- devolución de las tierras porque no se pagaron.- El Salvador: confrontación con los tratados de libre comercio.
- Efectos: migraciones- violencia contra el Movimiento.
- Se requiere unidad granítica.

2. Guatemala (Helmer Velásquez- CONGCOOP)

- Historia: Conquista española- Revolución liberal - cultivos de extensión (el café).
- Revolución Democrática del 44- intento serio de distribución agraria.

- Invasión yanqui del año 64 (por expropiación de las tierras de la United Fruits).
- Conflicto armado: intento en los 60 de una revuelta armada, antimperialista y por el socialismo.
- No logra modificar esta insurrección el tema agrario.
- Los programas del Banco Mundial, producto de la negociación- el país sigue siendo rural.
- La crisis del café marca el caso guatemalteco: movilización callejera- tomas de fincas- lucha parlamentaria- institucionalidad y jurisdicción agraria.
- Respuesta del Estado: arrendamiento y Fondo de Tierras.
- La Coordinadora de Organizaciones del Campo (CLOC).
- La Reforma Agraria no es un tema del pasado, para nosotros está vigente.
- Se plantea una Reforma Agraria integral.
- Código de Reforma Agraria (CNOC): deben considerarse las expropiaciones- hay espacio de tierras del narcotráfico- otras mal habilitadas (militares corruptos)- se requiere unir los temas del medio ambiente y la Reforma Agraria- Género y Reforma Agraria- los Derechos Indígenas.
- Acuerdos de paz: se negocia Reforma Agraria asistida para el mercado.
- Se crea el Fondo de Tierras: insuficiente- no solucionó la problemática- no había asistencia técnica, ni apoyo al proceso productivo.
- Guatemala es un país altamente rural: un millón de personas empleadas en el café
- Censo del 2003: 2% de los productores concentra el 80 % de la tierra productiva (situación inequitativa).
- Lucha campesina y lucha de la población indígena: matices culturales en la reivindicación de la tierra.
- Es viable luchar por la Reforma Agraria: se vuelve a hablar de la expropiación- pero se cree que la tierra supuestamente privada es protegida.

3. Nicaragua

- La Reforma Agraria tomó vigencia desde el ejemplo cubano.
- La dictadura Somocista, traslada a los campesinos en armas, remata sus tierras: zonas central y norte del país.
- A partir de 1972, a propósito del terremoto, otro traslado a las zonas central y zona caribe sur.
- La Reforma Agraria es una conquista de la Revolución Sandinista: Sandino deja una herencia de lucha y dignidad. (1927- 1933)
- Esta bandera es recogida por el FSLN en 1962
- El Frente Sandinista supera las condiciones en que vivía el campesinado con la Ley de 19 de Julio de 1979.
- Se entregan 3.400.000 manzanas de tierras al campesinado, con asistencia técnica y financiera.
- Fue boicoteado por la situación bélica a partir de 1982. (por el bloqueo y la guerra de los contras).

- A partir de 1992, se lleva adelante la Contrarreforma agraria.

4. Mexico (Alberto Gómez- UNORCA)

- Nos dijeron que con una Reforma Agraria y el Tratado de Libre Comercio (TLC) se iba al desarrollo.
- Se reformó el artículo 27 de la Constitución y tenemos el TLCAN desde el 94.
- Pasamos de la crisis del sector agrario al desastre agrario.
- Se expropiaron 200 millones de hectáreas.
- 105 millones de hectáreas de los del sector social (ejidatarios, comuneros, etc.); 20 millones trabajables; 6 millones de riego. El resto selva y bosques.
- 4.8 millones de campesinos y campesinas.
- Hemos pasado de la Reforma Agraria al acampamiento y el rentismo.
- Contrarreforma Agraria: libre ventas de las tierras.
- El TLC ha definido las políticas públicas al país.
- No tenemos políticas que signifiquen el arraigo para los pequeños productores.
- El centro de nuestra lucha es la tierra.
- Queremos ser productores de alimentos y de materias primas.
- Reformar el artículo 27 de la Constitución en materia agraria.
- Reivindicar nuestra parcela familiar, que sea declarado patrimonio familiar.
- Que las corporaciones no tengan acceso a la propiedad de la tierra, para la soberanía alimentaria- Debemos recuperar el campo.
- Somos el tercer país mayor importador de maíz; el 50 % de trigo; el 75 % de arroz
- Nos están convirtiendo en un país de mayor dependencia.
- Debemos revisar el TLC, para que la agricultura salga del TLC.
- Necesitamos programas de producción de alimentos.
- Modificar el TLCAN es urgente.
- Para tener tierras y soberanía alimentaria, se debe tener paz y con ello una política de desarrollo social- construir los tejidos sociales.
- Necesitamos un control efectivo de nuestros recursos productivos.
- Esta es la lucha de las organizaciones sociales (indígenas y zapatistas), en el marco de un proyecto de país.
- Este Foro Mundial nos debe conducir a una Plataforma de lucha de comunicación conjunta.

II. EL CARIBE.

1. Haiti (M. Vixamar Hanneoy- Tet Kolé)

- Trae un saludo de su organización: "Cabeza Unida de los Campesinos Haitianos". Están presentes en 9 de 10 Departamentos, 34 comunas en el país.
- El país nace de la invasión Española y Francesa.
- Tomaron la tierra y los hombres (esclavitud).
- Masacraron y desaparecieron todas las culturas indígenas.

- Para trabajar la tierra: personas del Africa- trajeron esclavos africanos y creamos una nueva cultura.
- Nueva población en Haití: 5 de Diciembre de 1492.
- Los invasores robaron los bienes de nuestros pueblos.
- Nos han convertido en el país mas pobre de América.
- La lucha independentista de los haitianos por superar la esclavitud y obtener la libertad (pueblo negro). La libertad la logran frente a las fuerzas francesas.
- Se dividieron la isla en dos partes: Haití, Francia, República Dominicana, España.
- Luchaban por la libertad y por la tierra.
- Los líderes tomaron la tierra y los soldados quedaron sin tierra; los oficiales se hicieron terratenientes; los soldados campesinos- Los jefes/ dirigentes obligaron a los soldados a trabajar su tierra.
- El 23 de Julio de 1987, se produjo la masacre más grande de América Latina: 139 campesinos.
- Desde entonces se lucha por la justicia y se han reiterado las manifestaciones:
- Ningún criminal fue enjuiciado inicialmente; posteriormente fueron enjuiciados por presiones y Aristide los liberó sin justificación.
- La lucha por la tierra sigue siendo bandera de lucha.
- Nuestra lucha no atraviesa el mundo
- Existen Vía Campesina y CLOC, para integrarse.
- Por eso nuestra organización se llama "Tet Kolé: Cabeza Unida".

III. SUB-REGION ANDINA.

1. Bolivia (Carmen Almendras- Caritas Bolivia, Pastoral de la Tierra).

- Tienen 8 millones de habitantes.
- República desde 1825, superan el sistema colonial.
- Cita opinión del Obispo Eguiguren: "los problemas empezaron desde que de una caravela gritaron Tierra".
- La República profundiza el despojo de la tierra de los pueblos originarios: crea el "feudalismo".
- En 1952, se crea la Reforma Agraria: se entrega la tierra a los indígenas, liberándolo de la condición de siervos- se elimina el latifundio- la tierra es para el que la trabaja.
- Titulan tierras en la zona andina.
- La ley de 1953, hace devolución de tierras a los indígenas; se plantea preocupación por el medio ambiente y la productividad.
- En 1967, se eleva la ley a rango constitucional.
- Posteriormente se profundiza el minifundio; la tierra casi no produce.
- En la zona oriental/ amazónica se instalan las empresas agropecuarias, con grandes extensiones de tierra- gratuitamente se entregan estas tierras
- En 1990, en la marcha indígena, es que el país entiende la lucha y se pone en la agenda el tema de la tierra y la corrupción de la institucionalidad agraria.

- En 1996, se dicta una nueva ley, una segunda de Reforma Agraria: se pretendían sanear y regular la propiedad agraria y se crea el INRA- Instituto Nacional de Reforma Agraria.
- En el uso de las tierras, si los terratenientes no lo hacen, el Estado las recuperaría- en la práctica ha servido para legitimar a los terratenientes.
- Se está creando un “Neolatifundio”.
- A 50 años de la Reforma Agraria, lo que existe es una Contrareforma Agraria.
- En 2002, nueva Constitución Política del Estado.
- Lo mas positivo de lo nuevo es garantizar que las tierras indígenas y de los pueblos originarios: es un problema social.
- La situación actual es de una verdadera revolución, que lucha contra el autoritarismo y busca un nuevo Pacto Social. (Asamblea Constituyente).
- “Tierra madre y fecunda para todos”.

2. Colombia (Luis Gerardo González- Fensuagro)

- Están presentes dos organizaciones: ANUC- UR y FENSUAGRO.
- En 1936 gracias a la presión campesina, se dicta la Ley 200 de Tierras.
- Esto ayuda a flexibilizar la ocupación de las tierras. Ocupaciones que en sesenta días eran legales (los hechos crean derechos).
- En 1968 hay una serie de invasiones, grandes movilizaciones en diferentes regiones del país.
- Se dicta la Ley 135: de recuperación de las tierras “se premiaba a los latifundistas y a la burguesía”.
- En 1972 se reúne la burguesía de dos Partidos: Liberal y Conservador.
- Ley de Diferenciación: empieza a hacer retroceder a la organización y las luchas.
- Consolidación y ampliación de las ocupaciones de tierras.
- Luego (ya) llega el Banco Mundial: su política es comercializar la tierra.
- Con esta política se acrecienta la desocupación en el campo- ahora la miseria es muy grande.
- Llega la violencia, la represión y las masacres: asesinatos de dirigentes.
- Campesinos se levantan en armas: movimiento insurgente.
- El pueblo ha creado sus instrumentos de defensa: insurgencia rural y urbana.
- Grandes poblaciones de desplazados: generalización de la lucha.
- Con Torrijos a la cabeza en Panamá se abre una brecha, con cinco países: Venezuela, Perú, Panamá, Ecuador y Bolivia.
- Hoy vemos que la oligarquía sigue adelante, con sus alianzas estratégicas, como el Tratado de Libre Comercio de las Américas – ALCA-.
- Todo esto son instrumentos de la globalización.
- Política de extraernos materias primas y comercializarlas.

3. Venezuela (Braulio Alvarez- CANEZ)

- Se promulga una ley de Reforma Agraria en el 2001.
- La burguesía arremetió con todas las leyes.
- Se procura derrotar el paro petrolero.

- En el 2002, se paró con el frustrado golpe.
- Marcha de los campesinos.
- Se hicieron ajustes a la Ley Agraria.
- Se entregaron dos millones de hectáreas- apoyo técnico y tecnológico.
- Hay mas de 90 muertos por la tierra.
- Proceso de entrega de tierras, entrega de créditos y asistencia técnica.
- Se destinan mil millones de dólares de las Reservas Internacionales.
- La experiencia de Venezuela nos enseña que hay que alertar a los pueblos del mundo: debemos ir unidos.
- Hay que engrandecer la Patria Bolivariana.

4. Ecuador (César Cabrera- CONFEUNASSC)

- La delegación de Ecuador está formada por la CONFEUNASSC, la FENOCIN y ONGs.
- La Deuda de los 60.
- Estrategia del gobierno norteamericano: ven con peligro la revolución Cubana.
- Viven un tipo de Reforma Agraria: entrega de ciertas haciendas de la Iglesia Católica a los campesinos.
- Se dieron procesos de organización para el acceso a la tierra.
- Se les quitó a las compañías de bananos: tierras de la United Fruits de la costa ecuatoriana.
- En 1974, política de sustitución de importaciones.
- Reparto de tierras altas y de páramo.
- Se carece de un proceso de Reforma Agraria Integral.
- Hay una serie de organizaciones que se levantan.
- Procesos de represión: martirio de campesinos e indígenas.
- En 1990, se destapa los siglos de represión.
- Gran Levantamiento Indígena: "Ni una Hacienda Mas".
- En 1994, por el proceso de Contrarreforma agraria, se sustituye la Ley del IRA- Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria, por la Ley de Desarrollo Agrario.
- Proceso de Neoliberalización y mercantilización de la tierra.
- Concentración y reconcentración de la tierra.
- Existen condiciones plenas para reactivar la Reforma Agraria.
- Papel del Banco Mundial: hubo un fondo para la legalización de la tierra. (no para la compra de tierras).

5. Brasil (Alberto Broch- CONTAG).

- Hablar de la Reforma Agraria en Brasil requiere tiempo.
- Brasil es uno de los países más injustos del mundo- grandes contradicciones de la riqueza y pobreza.
- Las luchas de los campesinos y de los movimientos sociales es para democratizar la vida y un nuevo orden de la calidad de la vida alrededor de la tierra.
- Hay sectores grandes con fuerte concentración de la tierra.
- No ha habido una Revolución Agraria.

- Ha habido mucha lucha tanto en lo institucional, como en la movilización social.
- El 60 % de lo que se ha avanzado ha sido por la ocupación de la tierra y por la lucha.
- Luchar por la Reforma Agraria es por determinar un modelo de Desarrollo Rural.
- Modelo con agricultores y de desarrollo (En EEUU hay mas gente en las prisiones que agricultores).
- Es urgente hacer la Reforma Agraria en contra de los "Agrobusiness"
- La CONTAG propone un Proyecto de Desarrollo Sostenible, con medio ambiente, políticas públicas, asistencia técnica, de desarrollo, de inclusión social, con seguridad y soberanía alimentaria.
- Reforma Agraria Integral articulada con políticas públicas, con un gran proyecto de sociedad.
- En Brasil siguen las grandes contradicciones: existen 200.000 acampados, exigiendo tierras.
- La Reforma Agraria es estratégica. Hay problemas con el marco jurídico.
- Las preguntas son ¿que tipo de agricultura y de desarrollo productivo queremos ¿
- Hay que romper la espina dorsal del latifundio.
- Por eso la lucha debe ser globalizada, en el marco de un nuevo orden económico y social.

6. Paraguay (Tomás Zayas- ASAGRAPA- MCNOC)

- Actualmente el Paraguay vive un período de crisis.
- Se ha conocido la Reforma Agraria- y los desafíos de la Soberanía Alimentaria.
- 1811: Independencia- Paraguay no importó un solo producto.
- Gracias a que había expulsado a los terratenientes e imperialistas.
- 1865: el imperialismo impulsó una guerra que duró cinco años.
- Se informaba que Paraguay estaba aniquilado- que el idioma guaraní continuaba.
- Terminada la guerra vino el apoyo del Imperio.
- Deuda externa y millones de hás se entregaron al imperialismo hasta 1920.
- En 1942: Ley de Reforma Agraria y entrega de tierras.
- 1963: último gobierno dictatorial (Stroessner)- Ley de Desarrollo Rural: la Reforma Agraria se dijo se ha terminado.
- A partir de entonces la lucha se ha profundizado.
- 350.000 brasileros ocupan la tierra.
- En 1980: otro modelo de desarrollo- producción de soya (dos millones de hás)- supuestos inversionistas- expulsión campesinos- ampliación de cinturones de miseria.
- El problema de la tierra deja de ser un problema de los campesinos, sino del país, de América Latina.
- Territorialización de A.L.: más tecnología, comercialización.
- La Reforma Agraria no es posible con las tierras del imperialismo.

- La implementación de la Reforma Agraria: pasos para una revolución social.

7. Brasil -2- (Francisco Freitas de Lima- MLST)

- Proceso de lucha en la Reforma Agraria, contra el latifundio.
- Lucha por la tierra y represión de la dictadura militar.
- De la militarización a la colonización agraria.
- Varios motivos: inicio de lucha por la tierra- surgimiento de grandes movimientos- han surgido otros movimientos- varios “asentamientos”- presionado por el movimiento social, se vió obligado a “desapropiar”.
- Procuraron inviabilizar los asentamientos.
- Limitando el acceso a la tierra, burocratizando los créditos, no dando apoyo técnico.
- Se formularán alternativas colectivas.
- Ley de Tierras es un desafío, legalizar asentamientos desde el gobierno anterior.
- Antes el latifundio era un enemigo mas visible.
- Ahora han surgido otros medios por la Reforma Agraria: Mercado/ Fondo de tierras.
- Con los agronegocios se detienen las políticas públicas para los campesinos.
- La Reforma Agraria es viable económicamente y además es justa, porque distribuye tierra a los hermanos y hermanas campesinas.

8. Colombia -2- (Belén Torres- ANUC)

- Tienen un 25 % de población negra.
- 180 pueblos indígenas.
- 1990- 91: Asamblea Constituyente- Reforma Constitucional- un proceso de paz, de desmovilización- Es aquí donde se consagran los derechos de los pueblos indígenas y negros.
- Carácter de “irreversibilidad” de los derechos colectivos de los pueblos indígenas; derechos territoriales.
- Lo difícil y peligroso de un gobierno de derecha.
- Mas violencia: 38 masacres y otras mas- 600 cros. asesinados- miles de desplazados.
- El interés es la tierra y los recursos naturales.
- El Plan Puebla- Panamá.
- Los grandes terratenientes- paramilitares- narcotráfico.
- Gobierno de extrema derecha- legalización de paramilitares y narcotráfico que negocia lo anterior (el indulto).
- Proceso de Contrarreforma agraria, sin negociación.
- Un proyecto de “extinción” del dominio- tres millones de campesinos que han migrado de las tierras por la guerra y que se les dará a los paramilitares.

4. Relatoría Taller "PUEBLOS INDÍGENAS"

*Coordinador:
Pedro de la Cruz/FENOCON- Ecuador
5 de diciembre de 2004*

Las conclusiones del Taller de Pueblos Indígenas fueron:

- Es fundamental para los Pueblos Indígenas la legalización de los Territorios Indígenas, y la recuperación y redistribución de las tierras usurpadas desde la colonia.
- Que cualquier proyecto requiera de una Consulta Informada previa, y se haga de forma real y efectiva.
- Que se declaren y respeten las tierras y territorios indígenas como imprescriptibles, inalienables e inembargables.
- Que su reconocimiento, sus derechos y sus requerimientos salgan adelante en forma de "La propuesta de Derechos de los Pueblos Indígenas", promovida en Naciones Unidas, pero estancada en un momento en el que además concluye el Derecho de los Pueblos Indígenas declarado por Naciones Unidas hasta el 10 de Diciembre de 2004, en el cual además pocas cosas se han avanzado.
- Una Soberanía Alimentaria (así como una cultura) que no nos homogeneice.. ¡La riqueza está en la diversidad!.
- Promover una Reforma Agraria Integral, no sólo quedarnos viendo la tierra o la reforma agrícola, que tiene mucho que ver con la cosmovisión indígena de su relación con la madre tierra.
- La tierra no nos pertenece sino que nosotros/ as pertenecemos a ella.
- Reconocimiento al derecho histórico sobre la tierra de los pueblos indígenas, a la función cultural de la tierra, a las prácticas de producción propias, al Derecho Consuetudinario, y entender que incluso una Reforma Agraria Integral no es la solución a los problemas de los Pueblos Indígenas, sino que ésta debe ser una parte de un Desarrollo Rural donde también se aborden las infraestructuras productivas y otras a la par.
- El contraste entre los Derechos Individuales y Colectivos es un tema tensionante que debemos desarrollar.
- Defensa del Derecho Consuetudinario y los usos y costumbres y respetar el tema Territorial y de las Terrotorialidades: forma de Gobierno, poder, representación y apropiación de la tierra.
- La concepción de la tierra como cultura más allá de la tierra como patrimonio. ¡La tierra no es una mercancía!.

PRONUNCIAMIENTO DEL FMRA

El Foro Mundial de Reforma Agraria, reunido en Valencia (Reino Español) del 5 al 8 de diciembre de 2004, se solidariza con el Pueblo Indígena Embera- Katío de Colombia, damnificado por la construcción y funcionamiento de la represa hidroeléctrica de Urrá 1 y por el asesinato y desaparición de sus líderes más queridos.

El Foro exige al gobierno de Colombia y a la empresa URRRA S.A., la reparación integral para el pueblo Embera Katío, por los grandes daños ambientales, económicos, sociales y culturales sufridos por esto hermanos y hermanas indígenas, así como por su territorio y, en particular, llama a cumplir plenamente:

- La Sentencia de la Corte Constitucional emitida hace 6 años para tutelas derechos fundamentales de los Embera Katio.,
- Las medidas dispuestas por la licencia ambiental para el llenado de represa que, aunque insuficientes, tampoco se han cumplido en su integridad.
- Los acuerdos del 19 de Abril de 1999 complementario de las anteriores.

Para tal efecto el Foro llama al gobierno a culminar las conversaciones con la Embera Katío y a detener los crímenes contra ellos, como el asesinato de John Domico el pasado 15 de noviembre de 2004, la desaparición forzada de Kimy Pern hace 3 años y los asesinatos de Alirio Pedro, Lisandro, Buruchino y Alonso Domicó en años anteriores.

**5. Statement Workshop
"MIDDLE EAST"**

Coordinators
Iyad Rabi/ Alahi Center- Palestine
Samira Farahani/ CENESTA- Iran

PART 1

1. Cooperation against all kinds of occupations in middle east region, including Palestine and Iraq
2. Cooperation and solidarity against apartheid wall in Palestine territories and also against Israeli settlements in west bank and Gaza
3. Cooperation for implementation of ICT (International Court of Justice) decision with steps of boycott and sanction at the level of civil society and governments as well. In order to end Israeli occupation immediately
4. Support legislation against land fragmentation
5. Support focus on human being in all kinds of agrarian reforms
6. Support implementation of humanitarian for people under occupation and for minorities
7. Support with global cooperation the process against youth and women marginalize with sustainable development

PART 2

1. Land reform is a collective right! It should be transferred from large private or state landowners to communities on a commune property and collective basis not individually!
2. Land reform in the case of mobile peoples should reinforce their common property and customary systems of resource management, not weaken it.
3. History of the people should be understood ; so that any usable common property management systems can be taken in to account
4. Land reform has often (such as in the case of the Masai peoples) resulted in weakening or eliminating the access of women to communal lands. Since especially in Africa, land is usually registered in the name of men therefore, characterization (registering land to small holders) when is a favorite programme of the US assisted programmes, should be avoided.
5. Where possible, a restoration of common property rights of ownership and communities should be interested.

6. Rapport Atelier "EUROPE DE L'EST"

Coordinateurs

Avram Fitiu/ Agroecology- Rumania

Jaba Ebanoidze/ Association for Protection of Landowners' Rights- Georgia

5 décembre 2004

Les grands défis de l'Europe de l'Est concernant la réforme agraire sont:

1. La sauvegarde des droits d'accès à la terre dans le contexte de l'application de la Politique Agricole Commune (PAC) après l'intégration de ces pays en 2004- la Roumanie en 2007- dans l'Union Européenne.
2. L'accès aux moyens de production qui n'ont pas été redistribués dans la dernière réforme agraire de 1990 dans ce pays.
3. L'arrêt du processus de concentration foncière vers une agriculture industrielle qui oblige les paysans a vendre leur terres et qui les oblige à émigrer dans l'Europe de l'Ouest avec toutes les conséquences que ressort.
4. La sauvegarde de 4.300.000 familles paysannes roumaines (ex.) dans l'Europe à 27.
5. Quel modèle agricole à développer demain dans des pays dirigés par des gouvernements ex-communistes qui mènent des politiques neoliberalistes plus libérales que dans des pays capitalistes.
6. Comment éviter les erreurs de l'Europe de l'Ouest du model productiviste, pour ne pas l'appliquer aussi dans l'Europe de l'Est.
7. Arrêter la spéculation foncière réalisée par des agriculteurs de l'Europa de l'Ouest dans les pays de l'Est.

Conclusions

Il est nécessaire:

1. La mise en place de coopérations avec des mouvements paysans mondiaux pour un transfère de savoir-faire de la structuration des organisations paysannes.
2. Le transfère du savoir-faire sur les instruments de gestion foncière entre l'Ouest en l'Est
3. Réaliser un réseau des organisations paysannes des pays de l'Ouest et de l'Est..

7. Relatoría Taller "JOVENES"

*Coordinadores:
Marita Wiggerthale/ MIJARC- Bélgica
Adolfo Farias/ Vía Campesina- Argentina
5 de diciembre de 2004*

En el taller de "Jóvenes" participaron 12 jóvenes de Francia, Italia, y del estado Español (Galicia, Madrid, Cataluña y País Vasco).

Sentados en círculo, debatimos sobre nuestras realidades, necesidades y experiencias con el objetivo de sacar un espacio político y una invitación a los jóvenes. El debate fue rico y caluroso. Agradecemos al FMRA esta oportunidad de intercambio entre jóvenes implicados en la lucha por la reforma agraria.

Acordamos abordar algunos puntos en esta breve relatoría.

- Partiendo de que los problemas de los jóvenes son comunes y transversales a todo el mundo campesino, y de que la dificultad primera es el acceso a la tierra y los recursos y, considerando que:
 - Creemos tener responsabilidades en cuanto no somos sólo el futuro, sino también somos el presente; nuestras y nuevas generaciones tendrán la tarea de continuar la sensibilización y la lucha de nuestras organizaciones,
 - Creemos que podemos, en cuanto jóvenes, con culturas y modos de expresión propios; ser protagonistas de las luchas y de los procesos que nos llevarán a construir alternativas concretas para otro mundo posible.
 - Sentimos, particularmente, el aislamiento debido al éxodo rural y la industrialización de la producción agrícola.

- Exigimos:
 - Una participación en el espacio de debate público y político desde el nivel local hasta los niveles regionales y mundiales,

 - Recursos para programas de desarrollo rural, infraestructura, servicios públicos y formación,

 - La valorización del trabajo campesino con un estatuto social del agricultor joven específico, para facilitar la instalación y el acceso a recursos tales como la Tierra, el crédito, tecnologías apropiadas, conocimientos y un cuadro legislativo favorable,

- Y nos proponemos:
 - Encontrar recursos humanos y logísticos para la construcción de una red de jóvenes que sea operativa en la mejora del modelo de agricultura mundial y en la creación de vínculos con los territorios no agrarios.
 - Elaborar y realizar actividades concretas que enlacen nuestras tradiciones y saberes para conseguir reales posibilidades de desarrollar nuestras vidas como personas campesinas, indígenas y afrodescendientes.

- Realizar operaciones de sensibilización en cuanto sentimos la necesidad de crear terrenos comunes entre organizaciones de ciudadanos y consumidores y nuestras realidades sociales y políticas, la valorización del trabajo de los campesinos detentores de cultura, alimentos básicos y salud.
- Estructurar formas de comunicaciones y acciones que valoricen la identidad campesina.
- Organizar espacios de formación ideológica, cultural, política, técnica y práctica que permitan conseguir la soberanía alimentaria y una verdadera reforma agraria y la formación de crianzas en contacto con la naturaleza y respeto por la tierra.

8. Statement workshop "GENDER"

*Coordinators:
Patricia Castillo/ Fundación Guillermo Toriello- Guatemala
Ujjaini Halim/ FIAN West Bengal- India
5th december 2004*

¡We call for a truly comprehensive, democratic and redistributive Agrarian Reform!

- This implies an Agrarian Reform in which the state and global bodies can be held accountable for human rights, including rights to food, in particular by those who depend upon land as livelihood resource. The 187 state parties to the International Covenant for Economic, Social and Cultural Rights (ICESCR) are already considered in violation if they do not enact agrarian reform where applicable. We reject market-based land reform as viable strategies for the majority of resource- poor rural women.

- Democracy also implies gender democracy, in which women have land and property rights and decision making power on the same basis as men. These agrarian reform policies should specifically redress the discrimination and social disadvantage to which females have been subject. Women's role in agriculture as well as in homes should be explicitly recognized. Attention to enforcement of new and more equitable gender provisions should be taken seriously.

- Many women's access to land and resources are also affected by their identities as racialised, ethnic, religious and caste minorities in specific societies. The principles of agrarian reform movements should be based on democratic equity and inclusion with regard to these types of gendered and racialised discrimination.

- Depending upon the society concerned, this might entail changes in inheritance and property laws and reform of customary and marriage law to equitable women's position within and without the household.

- Redistribution of land needs to be accompanied by other measures in order that the agrarian reform be comprehensive. For instance, both women and men require other supports such as credit, inputs, appropriate infrastructure, etc., for women, this would assist them to retain effective control over land and over production processes.

Comparative evidence indicates that women's demands for or their obtaining of land often results in increased violence against them. Thus gender-appropriate supports would also include measures to combat and to prevent household and community violence against women and children.

- There is a need for rural women to be made aware of their rights in order to strengthen their claims on government. The success of agrarian reforms in current circumstances depends in large part on building the strength of grassroots women's movements. Agrarian movements should actively support

such initiatives from poorer rural women. In turn, these can also strengthen the wider agrarian movement.

- Rural women's movements should strengthen existing links with wider women's and democratic social movements, nationally and internationally. This is particularly important in the context of globalization, in order for such links to be facilitated, where the issue of land and agrarian reform is neglected (e.g. in none Northern women's movements) this should become a more central focus.
- We see genuine agrarian reform with equitable relations as part of a wider social transformation towards sustainable and equitable development.

**9. Relatoría Taller
"GÉNERO"*****Coordinadores:******Patricia Castillo/ Fundación Guillermo Toriello- Guatemala******Ujjaini Halim/ FAIN West Bengal- India******5 de diciembre de 2004***

Fue muy importante la realización del Taller de Género, que permitió el espacio necesario para analizar la situación actual de las mujeres y sus derechos con relación al uso, tenencia y propiedad de la tierra; así como generar un conjunto de propuestas para incorporar en un documento final del taller, el cual fue aprobado como documento oficial del Foro por parte de la Asamblea del mismo.

El taller de género, a diferencia de los demás talleres temáticos, se constituyó en un espacio de trabajo que funcionó durante todos los días que duró el Foro Mundial, con el objetivo de que un grupo de trabajo constituido por varias delegadas interesadas en el tema (Filipinas, Brasil, Guatemala, India, Estados Unidos) generaran propuestas, opiniones e incidencia en todos los temas y actividades, incorporando el enfoque de género y visibilizando la situación e intereses específicos de las mujeres con relación a la tierra.

Pese a que la participación de las mujeres se ha incrementado notablemente en todos los procesos de lucha por la tierra y que nuestros derechos han sido reconocidos a través de diferentes instrumentos legales dentro de los países y a nivel internacional, persisten condiciones de exclusión, discriminación, opresión y violencia de género que impiden que las mujeres ejerzamos plenamente estos derechos.

Es por ello que el reconocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres con relación a la tierra, así como la equidad de género deben ser incorporados como un componente sustantivo de la reforma agraria para el siglo XXI. Reconocimiento y práctica que debe marchar en paralelo con el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, originarios y nativos, en los que también las mujeres formamos parte de grandes mayorías excluidas del acceso a la tierra.

Más de 90 mujeres participantes en el taller, al que sólo asistieron 3 hombres (delegados de organismos internacionales), compartimos experiencias, visiones y propuestas a partir de la interesantísima presentación que hizo Ujjaini Halim de la India (FIAN) y la introducción general al taller hecha por

Patricia Castillo de Guatemala (Fundación Guillermo Toriello), quienes coordinaron el taller.

La intervención de las participantes evidenció que:

- Las reformas agrarias impulsadas durante el último siglo poco incidieron en la transformación de las condiciones de vida y participación de las mujeres. Las mujeres rurales y campesinas continúan viviendo en condiciones de pobreza y extrema pobreza, sin condiciones para el ejercicio de sus económico-sociales y políticos.
- El neoliberalismo y las políticas de mercado no son una alternativa a la reforma agraria, por el contrario, están creando condiciones de mayor empobrecimiento, desarticulación de la economía campesina, dependencia alimentaria, así como exclusión de las mujeres en todas partes del mundo; no sólo en los paises más empobrecidos. Ejemplo de ello lo constituyen la situación que viven las productoras en Francia y España, en donde incluso las condiciones de vida, de trabajo y de participación social y política están siendo cada vez más erosionadas.

Los grandes acuerdos comerciales y la “integración de mercados” están privilegiando los intereses económicos y políticos hegemónicos de las grandes empresas transnacionales, erosionando las políticas sociales, así como las políticas de desarrollo de la agricultura y poniendo en grave riesgo la sostenibilidad del uso y existencia misma de los recursos naturales, especialmente el agua y la tierra.

- Toda esta situación está colocando a las mujeres en condiciones de enorme vulnerabilidad, especialmente porque a pesar de que somos productoras y realizamos todo tipo de trabajos, nuestros derechos con relación a la tierra no están suficientemente asegurados. En muchos países aún no se cuenta con un marco jurídico suficiente en el que se reflejen los derechos de las mujeres con relación a la propiedad y copropiedad de la tierra; en otros países, a pesar de que existe este reconocimiento formal (en las leyes), no se lleva a la práctica por incapacidad o falta de voluntad política de los Estados y las instituciones, pero también porque en muchos casos los mismos movimientos campesinos y sus organizaciones no han incorporado en sus luchas y objetivos el reconocimiento de estos derechos de las mujeres. Por el contrario, se reproduce la estructura patriarcal, tanto en el Estado, como en la institucionalidad pública y de la cooperación internacional, así como en las organizaciones sectoriales, limitando la

participación de las mujeres a nivel de la base social, reduciendo la participación al ámbito reproductivo (incluyendo los proyectos de carácter alimentario y social) sin generar mecanismos y políticas efectivas para que las mujeres participemos en la toma de decisiones, en las que se reflejen nuestros intereses, necesidades y aspiraciones.

Se hizo un llamado para que las dirigencias campesinas asuman la equidad de género como un compromiso político sustantivo. Hablar de género no es hablar sólo de mujeres, como parece que lo entienden; un ejemplo de esto es que al taller de género prácticamente sólo asistimos las mujeres. Pareciera que las relaciones entre géneros aún no son motivo de preocupación por las dirigencias campesinas, lo que se refleja en la limitada presencia de delegadas mujeres; que sin embargo demuestran un alto grado de conciencia, participación y representatividad.

Es necesario un diálogo entre géneros y la construcción de relaciones más justas en la familia, la comunidad y los países; esta es una condición fundamental para la democracia y el desarrollo.

- El grupo de trabajo y las coordinadoras del taller de género expresaron en la plenaria final del Foro Mundial sobre Reforma Agraria, que el proyecto de declaración final no recogía los aportes del taller que se compartieron en plenaria días antes. Por lo que solicitaron que las propuestas que a continuación se presentan, fueran incorporadas al documento final.

Al respecto Vicente Garcés propuso al pleno que dichas propuestas se adoptaran como un documento oficial del Foro, lo cual fue aprobado por la plenaria.

PROPUESTAS

¡Proponemos una reforma agraria realmente completa, democrática y redistributiva!

Esto implica una reforma agraria en la cual el Estado y los organismos internacionales son los responsables de asegurar el respeto a los derechos humanos, incluyendo el derecho a la alimentación, en particular quienes dependen de la tierra como sustento. Se considera que los 187 Estados pertenecientes a la International Council for Economic, Social and Cultural Rights están quebrantando dichos convenios si no promulgan las reformas agrarias, donde sean aplicables. Rechazamos la reforma de la tierra orientada

al mercado, ya que no es una estrategia viable para la mayoría de las mujeres rurales con pocos recursos.

- La democracia implica también democracia de género, en la cual las mujeres deben tener la tierra, el derecho a la alimentación y el poder participar en la toma de decisiones en la misma medida que los hombres. Por ello las políticas de reforma agraria deben específicamente reparar la discriminación y las desventajas sociales a las que las mujeres hemos sido sometidas. El papel de la mujer tanto en la agricultura como en el hogar debe ser explícitamente reconocido. La necesidad de reforzar nuevas medidas más justas deben ser tomadas seriamente en consideración.
- El acceso de las mujeres a la tierra también está influenciado por su pertenencia a minorías raciales, pueblos indígenas, comunidades étnicas, religiosas o de castas en sociedades específicas. Los principios de los movimientos por la reforma agraria deben enfrentar estas múltiples causas de la discriminación, basándose en la igualdad democrática y la multiculturalidad.
- Dependiendo de cada sociedad en concreto, esto debe aplicar a cambios en las leyes de herencia y de propiedad y en la reforma de leyes tradicionales y derecho consuetudinario (customary law) y matrimoniales para igual la posición de la mujer dentro y fuera de la familia.
- Para considerar la reforma agraria completa, la redistribución de la tierra tiene que implicar otras medidas. Por ejemplo, tanto las mujeres como los hombres necesitan otros recursos como créditos, aportaciones, infraestructura adecuada, etcétera. Esto posibilita que las mujeres tengan un control eficaz sobre la tierra y los procesos de producción. Testimonios compartidos han demostrado que en el caso de las mujeres las demandas de tierra o su obtención frecuentemente van acompañados del incremento de la violencia. De este modo políticas y apoyos adecuados apropiados incluirían también medidas para combatir y prevenir la violencia contra mujeres, niños y niñas, tanto en el hogar como en sus propias comunidades.
- Las mujeres rurales deben ser conscientes de sus derechos para reforzar sus reivindicaciones frente a los gobiernos. El éxito de las reformas agrarias en las circunstancias actuales depende en gran parte del fortalecimiento de los movimientos de mujeres. Los movimientos agrarios deben apoyar activamente estas iniciativas de mujeres pobres en las zonas rurales. A cambio, el movimiento agrario entero se fortalecería.
- El movimiento de mujeres rurales debe reforzar nacional e internacionalmente la relación existente entre los movimientos de las

mujeres y los movimientos sociales y democráticos. Esto es particularmente importante en el contexto de la globalización. Para facilitar estos lazos, la atención debe centrarse en los casos en lo que la reforma agraria y de la tierra ha sido ignorada.

- Consideramos una auténtica reforma agraria hacia un desarrollo sostenible la que implica relaciones equitativas entre hombres y mujeres como parte de una amplia transformación social.

10. Relatoría Taller**"EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL MEDIO AGRARIO: EMIGRACIÓN, HAMBRE, POBREZA"***Coordinadores**Ismail Ossemame / UNAC- Mozambique**Efrén Piña Rivera /CINEP - Colombia**Emiliana Yujra / CIOEC- Bolivia**6 de diciembre de 2004**Relación de intervenciones*

Participaron activamente en la discusión los delegados de organizaciones de los siguientes países: India, Francia, México, Mozambique, Palestina, Camerún, Guatemala, Haití, Brasil, República Dominicana, Brasil, Colombia y Bolivia. Las conclusiones fueron retomadas en la plenaria del Taller.

Los principales elementos de la discusión se recogen en los siguientes puntos:

1. Existen diversas formas de exclusión social:

Exclusión es sinónimo de vulnerabilidad, en tanto imposibilidad de un individuo o grupo social para participar efectivamente a nivel económico, social, cultural, político e institucional. La exclusión es multidimensional. Implica aspectos económicos, en términos de privación material y de las opciones de individuales y colectivas de producción, de generación de riqueza, de exploración de su capacidad creativa y de acceso a servicios que garanticen las necesidades básicas. Pero la exclusión también es política e institucional, cuanto es impedido el despliegue de los derechos civiles y políticos que garanticen la participación ciudadana y las decisiones sobre sus propias opciones de futuro.

Adicionalmente, la exclusión tiene una dimensión sociocultural, referida al desconocimiento de las identidades y particularidades de género, generacionales, étnicas, religiosas o las preferencias o tendencias de ciertos individuos y grupos sociales. Se trata del impedimento flagrante de las posibilidades de proyectos culturales autónomos que apunten al reconocimiento de la diversidad cultural, por parte de individuos y grupos sociales.

Hablamos de exclusión social cuando se dificulta o impide la realización de derechos (civiles, económicos, sociales, culturales y políticos) y niega la integración del grupo social afectado con su medio específico o con la sociedad en su conjunto, desde el punto de vista de la autonomía, la identidad y la diversidad, tanto individual como colectiva.

La exclusión tiene raíces en diversas tradiciones culturales y por ello debe ser percibida históricamente. Pero la exclusión también tiene una connotación específica de estos tiempos, asociados a las particularidades del modelo económico vigente, en el que se subrayan el ímpetu de

intereses particulares en detrimento de las posibilidades de grandes mayorías.

La exclusión es sinónimo de invisibilidad. Cuando en el sistema económico mundial, el proyecto cultural hegemónico actual, se ocultan y se niegan otras culturas, otros pueblos y naciones enteras. Es negación y ocultamiento cuando impide el despliegue de potencialidades humanas, apoyada en el mantenimiento de carencias, el mantenimiento de formas de dependencia social y económica.

A su vez, la exclusión también varía territorialmente, y por la misma razón, es percibida por cada grupo social de manera diferenciada. Hay, de esta manera, problemas comunes, compartidos, asociados a la exclusión, y hay además problemas específicos, diferenciados. Tal multiplicidad de realidades debe ser tenida en cuenta en este debate.

Políticamente es importante evidenciar la exclusión social porque nos permite tomar en cuenta las condiciones que nos llevan a mantener situaciones de pobreza y dependencia, y en tanto consideradas nos permite enfrentarlas desde la capacidad transformadora que tenemos como sujetos sociales.

Entre los más importantes casos de exclusión tratados en el taller y que exige una visibilización se resaltó:

- La exclusión social está asociada en muchos países a la persistencia de formas de violencia contra el campesinado, en procura de su desaparición. Así, los procesos de modernización son excluyentes. La estigmatización del estilo de vida campesina, la negación o subvaloración de sus contenidos y riquezas culturales, el desprecio a sus experiencias y saberes son, por supuesto, formas de exclusión social. Toda implementación de cualquier modelo de desarrollo que no consulte el punto de vista y los valores e intereses del campesinado es generadora de exclusión social.

El exterminio del campesinado, en favor de los proyectos agroindustriales o del latifundio, es la más evidente forma de expresión de la invisibilización de la realidad campesina mundial. Igualmente, el exterminio de las organizaciones, la negación o amenaza a sus formas organizativas, asociativas, el señalamiento a los líderes o su eliminación física, quiere negar por la fuerza los derechos de los trabajadores rurales, con o sin tierra, y por tanto son excluyentes.

Hay exclusión en el mundo rural cuando se mantiene un régimen de injusticia social, con la ausencia de políticas y formas de seguridad social en el campo y, además, cuando se constata la impunidad para las agresiones y formas de violencia en el campo.

Cuando las leyes no están para garantizar los derechos de los pequeños agricultores y más bien reafirman los privilegios de sus opresores, entonces las leyes generan exclusión social. Cuando la institucionalidad pública no está al servicio de las comunidades en el mantenimiento de formas de justicia y en la búsqueda de alternativas afines con su propia cosmovisión, cuando la institucionalidad pública no funciona en favor de los campesinos, entonces la ley y el Estado generan exclusión social. A su lado, la corrupción política brinda las condiciones idóneas para el fortalecimiento de maneras de exclusión.

Cuando se penaliza el derecho a la supervivencia y la resistencia del campesino, cuando se criminaliza la movilización campesina, se persigue a sus dirigentes, y se atenta en contra de la defensa de los derechos de los trabajadores rurales, entonces hay exclusión social.

2. La otra cara de las condiciones de marginalidad y exclusión social en el medio agrario es la marginalidad y la exclusión social en las ciudades. El fenómeno del desplazamiento interno, del campo a la ciudad, sigue siendo una cuestión central en el problema de la reforma agraria.

Miles, millones de campesinos, históricamente se han desplazado hacia las ciudades, y lo siguen haciendo para vivir en terribles condiciones de miseria y exclusión. Muchas mujeres no tienen otra opción que la prostitución, muchos niños se convierten en vendedores ambulantes, muchos jóvenes se convierten en delincuentes o semiesclavos en el mundo urbano, muchas familias rurales viven en la calle de sus ciudades próximas y las capitales de todos los países del mundo, como consecuencia de la falta de condiciones en el medio agrario, por las expulsiones violentas tras las apropiaciones de sus tierras por parte de latifundistas y empresarios.

La reforma agraria integral, esto es, mucho más allá de la redistribución de la tierra, es la oportunidad para estas personas y familias que de otra forma están condenadas a vivir y morir en la miseria del mundo urbano que les excluye.

3. La particularidad de la situación de las mujeres rurales, en su condición de doble exclusión, como mujeres y como rurales, resulta particularmente notoria. Es especialmente resaltada.

En muchos países aún no tiene derechos para obtener propiedades. En otros, tales derechos existen legalmente mas son negados en la práctica. La situación de injusticia de mujeres cabezas de familia las condena a la miseria. Sus derechos sociales asociados a la educación también son limitados, incluso por sus propias tradiciones. Tal es otro caso de injusticia que exige la atención y lucha por parte de todos los promotores y defensores de una reforma agraria.

4. Las formas de exclusión sociocultural, incluso anteriores al auge del colonialismo, también son generadoras de exclusión social. Así es la situación de países como India, Paquistán, Bangladesh, India, Sri Lanka y Nepal. En ellos, y otras sociedades altamente jerarquizadas socialmente se vive cotidianamente la exclusión social. De esta manera, hay tradiciones culturales excluyentes. Y en ellas, surgen muchas posiciones políticas e intelectuales que cuestionan los modelos de desarrollo globales sin referencia alguna a las formas de exclusión sociocultural de regímenes de dominación social como el de las castas. En estos países *“...hay puros y contaminados... Somos contaminados muchos de los que estamos en trabajos agrícolas, en formas artesanales y manuales de producción. El trabajo físico es de nuestras familias, y nuestros abuelos desde siempre. Nos confinan en ghettos y nos impiden el paso en lugares por donde van otras castas. No sabemos leer y escribir en nuestra lengua pues nos cortarían las manos... Si toco a alguien lo contamina. Nosotros hacemos los trabajos peligrosos... Nosotros no tenemos tierra en propiedad pues la contaminamos... Se nos privan de nuestros derechos. Nuestras madres e hijas se enfrentan a la posibilidad de ser violadas. Nos queman los pueblos. Cuando reclamamos nuestros derechos nos agraden, nos excluyen... Después de la independencia seguimos siendo excluidos. Los políticos nos excluyen. Hay quienes hablan contra el FMI, el Banco Mundial, pero discriminan en el interior de la India. No hablan de salarios, ni seguridad social para nosotros. ¿Dónde están nuestro derechos?”*
5. La políticas neoliberales, de forma evidente o de manera oculta, estimula por distintas vías los movimientos migratorios a nivel internacional. Allí se destaca el problema del derecho al trabajo en condiciones dignas para los agricultores del mundo.

La situación es diferenciada para agricultores de países europeos y para inmigrantes rurales de Asia, África y otras regiones del mundo que llegan a Europa tras oportunidades de subsistencia y vida digna. Por una parte, los trabajadores rurales europeos se ven desplazados por la mano obra de otras regiones del mundo, vulnerando sus derechos. Por otro lado, los inmigrantes se mantienen en condiciones de semiesclavitud dentro del continente europeo: *“...eso es funcional al capitalismo. La esclavitud es necesaria para el mantenimiento del capitalismo en Europa”*.

El capitalismo estimula una verdadera mafia de promotores de la inmigración en Europa. En distintos lugares de España y Francia las cadenas de intermediarios que prometen opciones de trabajo a inmigrantes, les engañan. Los trabajadores rurales inmigrantes viven sin condiciones de seguridad social y laboral mínima ante las situaciones de ilegalidad de su condición. La informalidad laboral es un atentado contra los derechos humanos de los inmigrantes. Tales mafias estimulan la exclusión social de distintas formas en Europa.

Por otra parte, la movilización es parte de la condición humana. No se puede atentar contra tal derecho. Es un problema, sin embargo, cuando tales movilizaciones se hacen en contra de la voluntad. Las dinámicas migratorias, cuando son promocionadas por los grandes medios de comunicación (y las imágenes de desarrollo que ofrecen) o por condiciones adversas a que están sometidos los migrantes son un atentado contra sus derechos. *“Debemos evaluar y respetar los procesos de movilización de la gente, entendiendo que tal es un rasgo humano. En África, por ejemplo, continua y continuará la migración”*.

En tal sentido, hay posiciones que resaltan que el problema verdadero se centra en la persistencia de nacionalismos e individualismos que discriminan y excluyen, que juzgan negativamente las diferencias de color, de lengua, de origen, etc.

6. La exclusión política como estrategia de guerra es otra forma de exclusión social. El caso de los campesinos palestinos acosados y atacados por potencias regionales en expansión como Israel genera formas de exclusión sin justificación. El apoyo recibido por Estados Unidos y otros países, es un apoyo a las distintas formas de exclusión.
7. Las políticas agrarias actuales tienden a ser excluyentes, en tanto su accionar está en relación directa con el mercado. Allí hay exclusión económica. Pero en algunos casos, la situación es peor aún, pues además del componente económico, se excluye doblemente a mujeres y jóvenes, a grupos sociales específicos, y entre ellos a las minorías étnicas, al negar su posibilidad de acceso a la tierra. El endeudamiento excluye pero de igual forma, la condición femenina, la condición juvenil, la condición de minoría excluye del derecho a la tierra. Los impuestos rurales aplicados particularmente a campesinos, igualmente son formas de exclusión social en tanto atentan contra sus posibilidades de supervivencia.

Las políticas agrarias mantienen privilegios, tales como el de los latifundios. Y cuando hay latifundios hay exclusión social en el medio agrario. Las políticas agrarias son excluyentes cuando no son integrales y reformadoras del mundo rural desde el punto de vista democrático.

Las políticas agrarias son excluyentes cuando reafirman la injusticia y el maltrato laboral a los trabajadores agrícolas al servicio de la agroindustria y los latifundios.

8. El hambre está presente en el mundo campesino. Y ella proviene al mismo tiempo de: *a) de políticas económicas equivocadas: las malas políticas económicas de los países desarrollados afectan indirectamente, pero con fuerza, a todos los que carecen de recursos económicos en cualquier país; b) de estructuras y costumbres poco eficaces y que incluso llegan a destruir la riqueza de los países:*

- *a nivel nacional, en países cuya salida del subdesarrollo tiene altos costos sociales los grandes organismos, públicos o privados, que ejercen monopolio, lo que a veces es inevitable, se han transformado en freno, en vez de ser motor del desarrollo; los reajustes estructurales emprendidos en varios países desde hace diez años lo han demostrado;*
- *a nivel nacional en los países desarrollados: sus deficiencias se notan menos en el ámbito internacional, pero son igualmente perjudiciales para todos los desfavorecidos del mundo, directa o indirectamente;*
- *a nivel internacional: las restricciones para el comercio y los incentivos económicos a veces desordenados”.*

La cuestión de la seguridad alimentaria, con soberanía, con autonomía es un problema de inclusión social en tiempos en los que *“seis millones de niños menores de cinco años mueren anualmente por causa de la desnutrición”* (según datos de FAO).

9. Las propuestas surgidas en el taller tienen diferentes alcances, desde las declaraciones de fondo respecto a los contenidos de una plataforma de acción en pro de la reforma agraria, hasta sugerencias en torno a los mecanismos organizativos del movimiento internacional y local. Se sintetizan en los siguientes puntos:

El movimiento por la reforma agraria a nivel internacional y el Foro Mundial debe incluir una actitud permanente de repudio a cualquier forma de discriminación y exclusión social, incluidos aquellas asociadas a las tradiciones socioculturales atrás señaladas.

Debemos mantener una posición firme y cerrada en contra de toda forma de dependencia neocolonial (específicamente norteamericana) y contra toda manifestación de oligarquía a nivel nacional y local. Allí el tema del no pago a la deuda externa es fundamental. Igualmente, se deben consolidar frentes de acción que permitan confrontar adecuadamente, efectivamente, a organismos promotores del modelo de mundialización económica neoliberal, tales como BM, OMC y FMI.

Frente al problema de la inmigración de habitantes rurales en Europa, debe actuarse urgentemente desde el sindicalismo agrario europeo para la defensa conjunta de derechos de emigrados y receptores.

El impulso de una reforma agraria integral y no excluyente. Y para ello: asegurar la participación de los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas en el combate a la pobreza en general y al hambre en particular; promover el consumo de alimentos sanos, libres de toda manipulación genética; promover entre las organizaciones campesinas de nuestros respectivos países el impulso de esquemas autogestionarios en la producción y en la comercialización agropecuaria; garantizar la participación de mujeres, hombres y jóvenes en esta tarea del combate contra el hambre

en el mundo; involucrar a los jefes de estado de los países democráticos que estén dispuestos a sumarse a este esfuerzo.

Frente a la desorganización y fragmentación del movimiento social por la reforma agraria, frente a la incoherencia de algunos entre la práctica y el discurso en la búsqueda de la unidad y de salidas conjuntas, es urgente promover y asegurar alianzas de los campesinos entre sí y con otros sectores para unificar luchas y posicionar el tema agrario como fundamental en todas las luchas sociales.

Los movimientos continentales (del tipo Vía Campesina) se constituyen en una de las experiencias más importantes para buscar los procesos de articulación internacional.

Se debe fomentar la organización integrada a nivel local, nacional, regional y global. Debemos fortalecer organizaciones a nivel nacional, entendiendo que hay que definir estrategias comunes para enfrentar las situaciones comunes y buscar la SOLIDARIDAD SISTEMÁTICA entre organizaciones del mundo entero. Para ello se requiere el flujo permanente y sistemático de información en el mundo, de y para todos los lugares y así fortalecer las distintas y comunes luchas de forma colectiva.

Aquellas organizaciones que tienen mayores posibilidades de comunicación, deben mantener una dinámica de convocatoria permanente y de posibilitar la retroalimentación (feed back) formativa constante.

Deben promoverse campañas de divulgación internacional sobre las razones y necesidades de una reforma agraria en el mundo para sensibilizar a otros sectores sociales en el tema. Para ello quizás sea importante contar con publicaciones periódicas a nivel internacional que cumpla tales objetivos: comunicación y formación, información y difusión, denuncia y apoyo internacional.

Incorporar nuevas dinámicas conducentes a la sostenibilidad del medio rural, desde los pequeños productores, a través de la diversificación de las actividades rurales: Se requiere allí un control sobre el proceso productivo de materias primas, pero además de los procesos de transformación y comercialización.

11. Relatoría Taller**"USO Y TENENCIA DE LA TIERRA: ESPECULACIÓN, TURISMO, ETC"****Coordinadores:****Fernando Fernández/ Plataforma Rural- España****Héctor Mondragón/ Vía Campesina- Colombia****Relatora:****Marta Soler/ Universidad de Sevilla- España***Participantes*

55 personas de España, Colombia, Malí, Madagascar, Guatemala, Nicaragua, Benín, Níger, País Valenciá, Francia, Bolivia, Bélgica,

Dinámica del taller

- Exposición de reflexiones para iniciar el debate por parte de los coordinadores
- Turno de reflexiones y debate
- Descanso
- Breve resumen del debate y las conclusiones hasta el momento
- Nuevo turno de reflexiones, debate y conclusiones

En primer lugar se exponen las conclusiones y a continuación un resumen de las reflexiones.

CONCLUSIONES

En la globalización cada vez son más fuertes las presiones violentas sobre las comunidades campesinas. Estas presiones son ejercidas por los intereses del capital en su continua incorporación de nuevas esferas de la vida y nuevos territorios al proceso económico. La Tierra pierde su significado de espacio de y para la vida para ser transformada en una mercancía que se compra y vende en un mercado a cambio de dinero, desvinculada de su capacidad para producir alimentos y su uso para la vida de las comunidades.

Las presiones violentas para desplazar a las comunidades campesinas no son nuevas, pero en otras etapas estaban vinculadas a los intereses del agronegocio exportador. Lo nuevo en la globalización es que estas presiones violentas sobre la tierras se ejercen con objetivos totalmente distintos a los anteriores desvinculados de la actividad agraria y productiva. También se ha producido una profundización de la violencia sobre las comunidades indígenas y campesinas.

Ahora, en la globalización, la Tierra se apropia para nuevos usos tales como:

1. Grandes infraestructuras vinculadas a empresas multinacionales y a las necesidades de la economía global, urbana e industrial (transportes, gasoductos, represas para la producción de electricidad, yacimientos petroleros, etc.)

2. Actividades extractivas mineras, petrolíferas, etc.
3. Expansión del proceso de urbanización. La ampliación de las ciudades es el resultado en buena medida de la especulación que domina el sector inmobiliario y de la construcción y que presiona las zonas rurales agrícolas próximas al medio urbano.
4. Actividades turísticas también vinculadas a la especulación inmobiliaria que se traducen en grandes proyectos de construcción de infraestructuras, hoteleras, campos de golf, etc. En espacios tradicionalmente rurales y agrícolas, tanto en la costa como en zonas de montaña y selva.
5. Actividades de blanqueo de dinero que se traducen en la compra y venta de tierras campesinas.
6. Actividades industriales como la creación de zonas francas en espacios rurales.

Estos nuevos usos están estrechamente vinculados al capital financiero especulativo crecientemente móvil en la globalización que a su vez está en manos de empresas multinacionales extranjeras. Los nuevos usos de la tierra responden, por tanto, a las necesidades de acumulación y generación de beneficios del capital en la globalización.

Frecuentemente los nuevos usos son apoyados y/o fomentados de forma muy activa por los propios Estados nacionales que a su vez son presionados por los organismos internacionales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional.

Los nuevos usos de la tierra en la globalización son el principal mecanismo de dominación del campesinado al expulsar a la mayor parte de la gente del medio rural y de la agricultura. Es una dominación violenta porque produce muertes y encarcelamientos, pero también porque ejerce una fuerte violencia cultural y ecológica.

Ante esta situación tenemos que preguntarnos de cara a desarrollar estrategias de resistencia ¿qué defendemos?, ¿defendemos la propiedad de la Tierra o el uso?, y si defendemos el uso ¿qué uso?

Nuestra respuesta es que defendemos un determinado uso de la Tierra vinculado a un determinado concepto de la misma. Defendemos la Tierra como espacio de y para la vida. La Tierra para vivir en ella y para producir alimentos para la comunidad conservándola para la producción y la vida futura. Por tanto, defendemos derechos inalienables sobre la Tierra para usos agrarios, campesinos e indígenas. La Tierra no puede ser una mercancía objeto de comercio en la globalización.

Esta defensa requiere desarrollar y articular luchas de resistencia campesina e indígena para no salir de las tierras y de ocupación de tierras para recuperarlas. En concreto nuestras luchas se deben orientar a conseguir:

1. La Reforma Agraria vinculada a un modelo de producción y vida campesina que concibe la Tierra como espacio de vida inalienable.
2. Frenar la especulación de las tierras para usos económicos vinculados a la globalización: la especulación de tierras es un delito y debe ser tipificado como tal.
3. Articular las luchas en distintas partes del mundo y entre distintos grupos tanto rurales como urbanos.

Nuestra principal conclusión es que perder la Tierra es perder la vida y la libertad. Sólo rompiendo con la idea de que la Tierra es una mercancía sometida a comercio se podrá conseguir la soberanía alimentaria: **LA TIERRA ES INALIENABLE.**

ANÁLISIS Y REFLEXIONES

Fernando Fernández/ Plataforma Rural- España

Estamos en una nueva fase del capitalismo, la globalización, que es una nueva fase de acumulación que se centra en espacios y bienes en los que la dinámica económica no había entrado o al menos no con tanta intensidad como ahora. Tanto la nanotecnología (tecnología de la no vida) como los organismos modificados genéticamente (tecnología de la vida) son las nuevas tecnologías de la globalización que representan nuevas amenazas sobre los recursos naturales (tierra, agua, biodiversidad, etc.). La búsqueda de la ampliación del capital implica la apropiación, privatización y capitalización violenta de los recursos naturales y los pueblos que los ocupan y usan. Estas formas violentas de apropiación tienen diversas formas: algunas con rostro privado (empresas multinacionales y en especial las entidades financieras) y otras con rostro públicos (también los gobiernos impulsan y practican formas de apropiación y privatización violenta de recursos naturales).

En este contexto se constatan distintos procesos interrelacionados:

1. Un cambio en el valor y sentido que la Tierra tiene para los pueblos campesinos e indígenas. Sin este cambio resulta imposible la extensión de los movimientos especulativos sobre los recursos naturales que impulsa la globalización. Si se entiende la Tierra y el Territorio como espacio de y para la vida no se puede entender la Tierra y el Territorio como mercancía que se compra y vende en un mercado para fines especulativos.
2. La presión de la globalización, de la lógica del mercado, está imponiendo de forma violenta cambios en los usos de la Tierra desvinculados de usos para la vida, entre ellos la producción de alimentos a través de la agricultura. Entre estas presiones destacan:
 - La presión inmobiliaria
 - La presión extractiva/minera

- La presión turística
- En Europa la presión de la Política Agrícola Común que estimula por distintas vías el abandono del cultivo de la tierra.

Estos cambios no llevan a plantearnos la siguiente pregunta que se lanza para el debate y la reflexión conjunta: En el contexto de la globalización ¿defendemos la propiedad de la Tierra o el uso de la Tierra? Y en este último caso ¿qué uso?

Héctor Mondragón, Vía Campesina, Colombia

Para las comunidades rurales la Tierra es la vida, es la propia comunidad, es la madre. La comunidad siempre es una mujer por lo que el plural siempre es “nosotras”.

Para el capital la tierra es siempre y sólo una mercancía, negando su realidad, su dimensión, social.

Entre ambas lógicas, en un punto intermedio, juega el especulador de tierras que rompe la lógica campesina facilitando la entrada de la lógica del capital. El especulador se enriquece de la compra de la Tierra a las comunidades rurales y su posterior venta en el mercado a precios superiores para otros usos. El especulador ejerce pues una fuerte presión y estimula procesos de desestructuración social en las comunidades rurales. Los especuladores también ejercen presión sobre el capital, distorsionando el funcionamiento del capitalismo productivo.

Los especuladores tienen poder político. En América Latina son una clase social.

En la globalización, el desplazamiento forzado y violento de las comunidades rurales y campesinas es un fenómeno masivo. Los desplazamientos forzados que implican la expulsión de los campesinos de sus tierras no son fenómenos nuevos, pero ahora su intensidad es mayor. En algunos países, como Colombia, los desplazamientos forzados están impulsados por los conflictos armados.

Lo novedoso en el momento actual, en la globalización, es que el objetivo de desplazar a las comunidades rurales y campesinas ya no es la agricultura. Ahora se trata de expulsar a las comunidades para usos totalmente desvinculados de la producción de alimentos. Se trata de ocupar las tierras para desarrollar proyectos de infraestructuras de transporte y energéticas esenciales para el funcionamiento de la economía global urbana o proyectos turísticos orientados a las élites de países ricos.

Un claro ejemplo es Colombia. El 0,4% de los propietarios concentraban el 32,5% de las tierras registradas en propiedad en 1984, en el año 2002, este porcentaje había aumentado al 61,2%. En este periodo, 3 millones de personas fueron desplazadas forzosamente de sus tierras. La mayor parte de esta tierra tiene uso no agrario. En ese 61,2% de tierra concentrada en pocas manos sólo el 9,2% es cultivada por sus propietarios. En el otro extremo, sólo en el 14% de la tierra registrada en propiedad se ubica el 43% de la tierra cultivada por campesinos que sin embargo produce el 60% de los alimentos. Estos datos

ponen de manifiesto que la mayor parte de la Tierra en Colombia no se destina a la agricultura para producir alimentos.

La concentración de la tierra hoy ya no es para el agronegocio, menos para la agricultura, sino que es sobre todo especulativa. Hoy, muchas veces la agricultura se desarrolla en las tierras menos aptas. Esta realidad implica un fuerte desorden social, agronómico y ecológico, implica una catástrofe ecológica.

Ante esta realidad necesitamos propuestas:

1. La reforma agraria: la vuelta de los campesinos a la Tierra.
2. Cambio de la visión/concepción de la sociedad. Ahora impera la lógica monetaria hay que cambiar a una visión ambiental que se centre en la necesidad de la diversidad, diversidad biológica, diversidad cultural y diversidad económica. En concreto una visión que valore la economía campesina como una economía válida frente a la imposición de la visión del "atraso".
3. A partir de una nueva visión ecológica o ambiental en la sociedad, hay que exigir la participación de las comunidades campesinas, las comunidades rurales e indígenas en los proyectos vinculados a los usos de la Tierra. Sólo los proyectos decididos por estas comunidades podrán ser impulsados en el campo y habrá que frenar los proyectos que vayan contra su voluntad. Las comunidades campesinas deben ser sujetos y no objeto de las políticas rurales.
4. Acción contra la especulación con la Tierra. La sociedad debe considerar la especulación de la Tierra como un delito y debe ser un proceso que se frene. Hoy van en aumento la violencia a menudo en forma de matanzas de campesinos e indígenas para quitarles la Tierra. El único freno posible al proceso de especulación es una reforma agraria con las comunidades.

Malí, África

La especulación de la Tierra que preocupa a todo el mundo agrícola se produce sobre todo en los terrenos periurbanos y los principales actores son tanto los Estados, algunos colectivos o personas individuales. Estos actores son manipulados para responder a los intereses de grupos minoritarios que controlan el poder. La gente rural se precipita a vender la Tierra y emigra a la ciudad donde se genera desempleo urbano y aparecen agricultores en huertas periurbanas y reivindicaciones de estas tierras. Pero más tarde el Estado necesita las tierras y las puede recuperar, la gente entonces vende antes de entregarlas y se entra en un círculo vicioso de expulsión de las tierras sobre todo en los terrenos periurbanos por la presión de la expansión urbanística.

Asociación local de Vía Campesina de Madagascar

En la sociedad agrícola en Madagascar se identifican cuatro grupos entorno a distintos modelos agrarios: la agricultura moderna, familias campesinas con explotaciones pequeñas, familias campesinas con explotaciones medias, los sin tierras que cultivan la tierra en un sistema de arrendamiento que refleja una cooperación social de reparto.

En 1985 se organiza un movimiento de reforma agraria a la vez que el sistema de arrendamiento evolucionaba hacia la especulación y las tierras en este sistema aumentaron de un tercio a un medio.

En 2002 se consolida el sistema de especulación de tierras con una política de atracción de extranjeros para aumentar las inversiones, profundizándose los cambios en el sistema de arrendamiento. La política actual del gobierno se centra en la atracción de inversiones extranjeras. El objetivo principal del gobierno en materia agrícola es la atracción de extranjeros para que compren tierras para el agronegocio por encima de la agricultura orientada hacia el mercado por encima del campesino.

Esta situación hace urgente la necesidad de globalizar la lucha por la reforma agraria ya que el Banco Mundial está elaborando una nueva ley de tierras y los campesinos necesitan ahora más que nunca una voz propia en organismos internacionales pero sobre todo una voz propia para informar a la base más amplia de la sociedad, empezando por informar y concienciar a los campesinos de lo que está sucediendo y desarrollar estrategias de resistencia a este proceso.

CUT, Vía Campesina, Guatemala.

En Guatemala se está ejerciendo una fuerte represión contra el movimiento indígena y campesino incluidos asesinatos y órdenes de captura por la defensa de los derechos humanos. Los terratenientes y narcotráficantes están organizados y han iniciado en el noreste ventas de tierras para lavar dinero. Crean organizaciones fantasmas para contrarrestar el movimiento campesino que ocupa tierras y con estas organizaciones piden apoyo internacional. La represión de estas organizaciones se hizo bien visible durante la última crisis del café cuando los trabajadores tomaron las tierras cuando no se les pagaban los salarios y la respuesta fue muy violenta.

CPE, Vía Campesina, Francia

En regiones montañosas y turísticas también se están produciendo procesos especulativos con la tierra y también se están produciendo movimientos de resistencia.

Los inversionistas son a menudo los mismos que intervienen en América Latina, por lo que es necesario el articular la lucha contra los mismos enemigos.

En Francia se están produciendo ocupaciones de jóvenes que no pueden volver al campo por los elevados precios de la tierra y se están articulando alianzas entre distintos sectores: trabajadores precarios, sindicatos y agricultores.

Mesa agropecuaria y forestal de Nicaragua

En Nicaragua hubo un proceso de reforma agraria que se produjo sin embargo con gran inseguridad ya que se dieron títulos de propiedad pero no fueron inscritos. Tras la caída del Frente Sandinista se produjo la reversión de parte

de las tierras y una situación de mayor inseguridad por la no inscripción en los registros públicos.

Otro problema ha sido la falta de capacidad económica de los trabajadores de las tierras que llevó a partir de 1990 al abandono de una importante superficie de tierra. Para cultivar hay que plantearse como hacerlo y con qué medios.

En 2005 está planeada la Marcha Nacional por la Reforma agraria. Actualmente no hay voluntad política de inscribir los títulos de tierras otorgados durante la Revolución ni de impulsar el desarrollo rural. El principal proyecto del gobierno es crear la zona franca más grande de América Latina con capital taiwanés en zona rural.

Movimiento sindical campesino de Benín

En 1932 se proclama la Ley de Gestión de tierras. En 1965 se consigue la independencia del país y se producen distintos cambios como la Ley para urbanizar y expandir las ciudades lo que supone un proceso de expropiación de tierras de terratenientes, pero la tierra continuó muy concentrada porque se trataba de un proceso de urbanización unido al éxodo rural.

Ahora el proceso se ha revertido. Los programas de Ajuste Estructural ha aumentado enormemente el paro en las ciudades y se está produciendo un retorno a la tierra pero sin capital y con grandes dificultades para acceder a la tierra y cultivarla.

Se ha presentado un Proyecto de Ley a la Asamblea nacional que ha sido rechazado y en el que se proponía la redistribución de cientos de hectáreas concentradas en manos de terratenientes. El gobierno se niega a aprobar este Ley porque los diputados de la Asamblea son grandes propietario.

A esta situación se ha producido la reacción del movimiento social en los últimos meses con ocupaciones de fincas de miembros del gobierno. La represión se ha saldado con la matanza de 13 personas. La lucha continúa y se pide el apoyo para aprobar la Ley de Reforma Agraria.

CUT Guatemala

En Guatemala se inicia la reforma agraria en 1944 y dura hasta 1954 cuando se produce la invasión y el conflicto armado. Los acuerdos de paz no facilitan la reforma agraria. Actualmente hay una propuesta de Reforma Agraria de los sindicatos y asociaciones que piden que la reforma agraria se complete.

En Guatemala actualmente se asiste a la legalización del despojo violento de gente que tenía títulos formales. El Banco Mundial está impulsando un proyecto para regularizar y titularizar la tierra de los campesinos para así poder quitarles la tierra de forma "no violenta" a través del mercado con otro tiempo de presiones.

La titulación comercial de la tierra no es una garantía ya que permite la venta y hay muchas formas de presionar para que se venda la tierra. La titulación de la tierra tiene que ser inalienable para que sea una garantía para los campesinos. El problema es que el ALCA obliga a eliminar los títulos inalienables.

Se está tratando de imponer un sistema de propiedad privada en una economía de mercado para facilitar el despojo de los campesinos y así apropiarse de la

tierra. Hay que defender que la Tierra tiene un valor ajeno a la propiedad privada con otros valores que dan otros derechos y otros usos en la cultura indígena y campesina.

Universidad de Copenhague – Bolivia

Actualmente en muchos países domina la tenencia informal de la tierra que es distinta de la propiedad privada que implica una formalización y titulación. Ante esta situación ¿debe la tenencia informal de la tierra ser formalizada?

Vía Campesina, Colombia

Es importante tener títulos siempre que no sean títulos comercializables. El título de propiedad es frecuentemente el carnet de salida de la tierra, al tener título de propiedad ya puedes vender la tierra. En Colombia se observa claramente que el título de propiedad de la tierra no es una protección para el campesino. Los indígenas sí tienen títulos inalienables de propiedad sobre las tierras de las comunidades pero los campesinos no han conseguido este derecho. Hay pocas reservas campesinas, muchas menos que reservas indígenas. En Colombia la mayor parte de los desplazados tenían títulos oficiales. De hecho ahora los gobiernos están oficializando los desplazamientos apoyados en los títulos de propiedad comercializables.

Níger

Con la reforma agraria se está hablando de problemas que afectan sobre todo al tercer mundo. Grandes problemas exigen grandes soluciones pero nos enfrentamos a un problema importante: la debilidad de los Estados. Los Estados reciben presiones de todas partes. En Níger con la plaga de saltamontes que ha generado una catástrofe agrícola pero las compensaciones económicas por parte de Organizaciones Internacionales (ONU) han sido moneda de cambio exigiendo a los Estados cambios legales en contra de los campesinos. La negación de venta de la tierra por parte de los campesinos ha frenado la recepción de las compensaciones económicas. Los campesinos más fuertes tratan de resistir y evitar la venta de la tierra, los más pequeños tienen menos capacidad.

Colectivo Per L'Horta de Valencia/España

La Huerta de Valencia es un sistema agrario en torno a la ciudad con tradición milenaria. Tiene valor agroecológico (uso del agua, variedades...), arquitectónico (barracas, molinos...) y etnológico. La Huerta de Valencia está amenazada por la presión de expansión urbanística pero se está produciendo una resistencia por algunos productores con el apoyo de algunos sectores urbanos para no perder las tierras fértiles como estrategia de soberanía y seguridad alimentaria.

En defensa de la Huerta de Valencia el colectivo hace una serie de peticiones concretas para la protección efectiva de la Huerta con un papel activo del sector público que compre tierras y frene la especulación, reorientación de la comercialización de la producción a la ciudad y no a la exportación,

recuperación de la huerta como espacio de ocio. Es necesario un cambio radical para que los agricultores puedan vivir de la tierra y no se vean obligados a vender a los constructores.

CPE, Francia

Actualmente hay una fuerte amenaza sobre las tierras aluviales, ya son muy escasas aunque son las tierras más fértiles donde históricamente se han asentados las poblaciones de civilizaciones más antiguas. Estas tierras son un patrimonio ecológico a proteger.

En Francia esta amenaza y el movimiento de resistencia y defensa existe en la Costa Azul una zona de fuerte desarrollo turístico e inmobiliario y por tanto, de especulación de terrenos.

En Francia hay compañías estatales que controlan el mercado de tierras agrícolas y que pueden frenar los procesos especulativos. Es un mecanismo legal que existe desde 1962 aunque no se utiliza como se debería. Las compañías del Estado tienen derecho prioritario de compra frente a los particulares. En este marco legal son posibles acciones judiciales para reducir el precio y limitar el precio de la tierra. Legalmente existe la posibilidad de que el Estado arriende tierras a bajos precios.

Asociación AIRUS de Pueblos Indígenas Andinos de Bolivia

Los problemas, conflictos y luchas son similares en los cinco continentes.

La tierra, el territorio es la madre sagrada: vivimos de ella, de ella comemos y hay que cuidarla ¿cómo podríamos vender o alquilar a nuestra madre?

Este es un punto de partida, una cosmovisión totalmente distinta a la occidental capitalista.

Reclamamos:

1. Se deben respetar los territorios de los pueblos indígenas porque demuestran como durante miles de años se ha producido sin dañar la tierra
2. Hay que frenar las urbanizaciones en todas las zonas agrarias y productivas, por ejemplo, en Cochabamba.
3. Hay que restituir a los pueblos indígenas todos los recursos y tierras que nos han quitado.
4. Los Estados deben planificar para dar tierra, para producir y alimentar a los pueblos indígenas que ha visto usurpadas sus tierras.

Plataforma Rural, España

Plataforma Rural ha desarrollado una campaña informativa contra la PAC (la Política Agrícola Común) y en defensa de un mundo rural vivo.

La PAC está haciendo desaparecer cada vez más explotaciones agrícolas y la nueva reforma intermedia de la PAC va a agravar esta presión. Por ejemplo, el desacoplamiento de las ayudas implica cobrar sin cultivar sólo por tener la tierra. Es decir que esta medida consolida la estructura actual de la propiedad de la tierra muy desigual. A la vez supone un encarecimiento de la tierra ya que la tierra con derecho a cobrar ayudas, tierras con primas, serán aun más caras.

Es decir se va a consolidar el bloqueo ya existente para que nuevos agricultores accedan a la tierra. Se profundizará el abandono de las tierras más desfavorecidas a favor de las más productivas. La PAC no favorece de ninguna manera la agricultura campesina que no es remunerada con un precio justo.

Per L'Horta de Valencia/España

Los Estados están a favor de la especulación de tierras, el poder político lo estimula, apoya y protege.

ONG de Bélgica

La reforma de la PAC va a tener un efecto perverso suplementario. En Bélgica sólo un tercio de la superficie pertenece a quien la trabaja y 2/3 son explotadas en arrendamiento. La PAC genera una renta territorial. Los propietarios dejarán de arrendar las tierras para explotar a través de empresas de servicios agrarios las tierras y así poder cobrar las primas de la PAC. Se expulsarán a los agricultores en arrendamiento y se consolidarán las empresas de servicios agrarios.

CPE Francia

El 50% de las tierras están arrendadas. Los propietarios están retomando las tierras y cobran las primas sin producir. El Estatuto del Arrendamiento hace posible una protección, pero cada vez es más cuestionado por los propietarios. La nueva PAC estimulará que se cuestionen todavía más este Estatuto.

Con la nueva PAC se hace más urgente la reivindicación de tierras colectivas para los campesinos, lo que nos acerca a las preocupaciones de otras partes del mundo como América Latina. Hay cada vez más una necesidad de defender la Tierra del comercio:

1. Los títulos de propiedad abren la puerta a la compraventa forzada.
2. Es necesaria la protección de los suelos agrícolas que están siendo destruidos y es una amenaza para capacidad de producir alimentos y la seguridad alimentaria.
3. Hay que defender el derecho al a Soberanía Alimentaria de los pueblos en todas las partes del mundo.

No se puede seguir aceptando que las tierras sean de libre comercio, las tierras indígenas, campesinas y agrícolas en general. Sólo rompiendo con la idea de que la Tierra es una mercancía sometida a comercio se podrá conseguir la seguridad y la soberanía alimentaria también en las ciudades. Si dependemos de empresas multinacionales estamos a merced de sus intereses, del modelo agroexportador-agroimportador y de intereses alejados de la agricultura.

Perder las tierras agrícolas es perder la vida, perder la libertad: la tierra es inalienable.

12. Rapport Atelier**"IMPACT DES SOCIETES TRANSNATIONALES ET COMMERCE
INTERNATIONAL: PRIVATISATION ET CONCENTRATION"***Coordinateurs**Ana de Ita/ CECCAM- Mexique**Cédric Rabany/ RONGEAD- France**5 décembre 2004*

Participants : environ 40 personnes d'Amérique Latine (Colombie, Honduras, Mexique), d'Asie (Inde, Philippines) , d'Afrique de l'Ouest (Mali), d'Amérique du Nord (Etats Unis) et d'Europe (France, Espagne).

L'atelier s'est déroulé en deux temps :

- un diagnostic de la situation actuelle et son évolution, illustré par des exemples rapportés des différents pays,
- un débat sur un ensemble de propositions.

Diagnostic

Depuis le début des années 80, le contexte international a été favorable au développement des sociétés multinationales, c'est à dire celles qui réalisent des investissements directs dans plusieurs pays.

La déréglementation des politiques agricoles nationales et l'Accord sur l'Agriculture de l'OMC (Organisation Mondiale du Commerce) exigent une plus grande libéralisation des marchés agricoles et une moindre intervention de l'Etat dans la régulation des marchés. Cette phase de libéralisation de l'agriculture a principalement bénéficié aux transnationales de l'agro-business qui réalisent désormais 2/3 des échanges au niveau mondial. La transnationalisation de l'économie, mesurable par les flux d'investissements directs à l'étranger (FDI : *Foreing Direct Investment*), est en constante augmentation depuis quelques années, particulièrement dans le secteur agricole.

Ce phénomène a plusieurs conséquences, notamment en favorisant la concentration horizontale et verticale du secteur.

Concernant la concentration verticale du secteur, les exemples suivants ont été cités :

- 3 multinationales contrôlent 90 % du marché mondial du café,
- 6 multinationales contrôlent 80 % du marché des semences,
- dans le secteur des pesticides, les parts cumulées de marché des trois plus grandes multinationales sont passées de 30% en 1998 à 54% en 2002.

La concentration verticale est une des stratégies utilisées par les firmes afin de diminuer les coûts de transactions, de réaliser des économies d'échelles et de contrôler les marchés. Ainsi, les fusions entre entreprises semencières, entreprises de l'agrochimie et de fournitures d'intrants agricoles ont

considérablement concentré le secteur amont de la filière agricole. La fusion de ces entreprises, semencières et agrochimique, est une explication du développement des OGM. De plus, la concentration est observée dans les secteurs de la transformation des produits agricoles, et la distribution, avec l'apparition d'un acteur incontournable : la grande distribution.

Cette concentration du secteur crée un pouvoir économique qui exclu les petits producteurs au Nord et au Sud. Egalement, les investissements réalisés par les transnationales se concentrent sur les secteurs agro-exportateurs les plus rentables économiquement ce qui favorise un modèle agricole responsable de la chute des prix au niveau mondial. De plus, cette chute des prix des matières premières au niveau mondial ne bénéficie pas au consommateur final.

Mais ce pouvoir n'est pas seulement économique, il est également politique et médiatique. Le lobby de l'agro-business influence les gouvernements et les institutions internationales, comme l'OMC par exemple, dont l'ADPIC (Accord sur la Propriété Intellectuelle) est le reflet de l'influence des transnationales. Certains participants ont souligné l'influence exercée par les transnationales sur la définition des politiques agricoles et les programmes de recherche dans certains pays, en Asie notamment. D'autres ont souligné le pouvoir médiatique et idéologique des sociétés transnationales.

Ce pouvoir crée un rapport de force très défavorable aux petits producteurs, qui sont ainsi exclus des marchés.

Le rôle des transnationales n'est donc pas seulement une question économique, mais aussi une question politique.

Les participants à cet atelier ont souligné, à travers des exemples concrets, l'impact des transnationales sur les populations paysannes :

- concentration du secteur, accumulation de capital,
- privatisation des ressources,
- influence directe sur les gouvernements,
- non respects des droits de l'homme et de l'environnement (dans les secteur du sucre et de la banane par exemple)
- influence sur la structure des exploitations,
- promotion d'un mode de production et de consommation non durable.

Pour répondre à cette situation, différents axes de réflexion ont été débattus.

Propositions et débats

Deux grandes questions ont retenu l'attention :

- 1. comment contrôler et limiter le rôle des transnationales ?
- 2. comment favoriser un autre modèle de production et consommation agricole ?

1. Le contrôle des transnationales nécessite des actions à différents niveaux : auprès des Institutions Internationales, des gouvernements, des transnationales elles-mêmes et au niveau des organisations (ONG, syndicats, associations de paysans).

Au niveau des Institutions Internationales, les mouvements paysans demandent que l'OMC sorte de l'agriculture, car elle favorise la libéralisation et donc la privatisation et concentration du secteur. D'autres mouvements demandent l'ouverture du débat, au sein de l'OMC, sur le contrôle des multinationales et leurs positions de monopoles : «*countries do not trade, farmers do not trade, but transnationals trade*».

Au niveau des gouvernements, les éléments de réflexions suivants ont été abordés :

- favoriser l'émergence d'un cadre juridique réglementant l'activité des transnationales et leur accès aux ressources locales,
- mobiliser la société civile, sur des exemples concrets, afin de créer un contre-pouvoir à l'influence des transnationales sur les gouvernements,
- faire appliquer les droits sociaux et environnementaux par les transnationales.

Au niveau des associations, ONG, mouvements :

- favoriser la diffusion d'information et d'études sur les sociétés transnationales,
- conduire des campagnes de sensibilisation et mobilisation,
- être conscient de la trans-nationalisation des ONG et de leur influence sur l'image des transnationales, ce qui constitue une arme capitale.

2. La deuxième proposition, qui a été largement débattue, concerne les moyens pour favoriser un autre modèle agricole, basé sur la souveraineté alimentaire et la promotion des marchés locaux. Ces éléments constituent une réponse concrète au pouvoir croissant des transnationales.

Les aspects suivants ont été débattus :

- favoriser une consommation responsable et des comportements citoyens,
- exiger des informations sur les méthodes de production,
- favoriser les alliances directes entre producteurs et consommateurs, comme cela existe dans de nombreux pays,
- participer aux boycott de certains produits.

Des exemples concrets ont alimenté le débat. Concernant le contrôle des transnationales, une déclaration a été proposée au Forum afin d'empêcher la construction d'un barrage en Patagonie par une coalition de sociétés transnationales. La construction de ce barrage menace les droits des populations indigènes.

Un exemple d'alliances entre producteurs et consommateurs a été traité par un représentant de la Confédération Paysanne en France.

Les contributions diverses ont donc montré qu'il est possible de construire des alternatives.

Enfin, un certain nombre de questions sont restées en suspens :

- Comment agir pour favoriser un cadre réglementaire international contrôlant et limitant le pouvoir des transnationales ?
- Comment réglementer l'accès aux ressources naturelles par les transnationales ?
- Quels sont les outils disponibles et efficaces existants pour favoriser la Responsabilité Sociale des Entreprises ?
- Comment favoriser l'éducation du consommateur et obtenir sa mobilisation ?
- Quels sont les éventuels aspects positifs des transnationales ? Existents-ils ?

Nous sommes certains que ces questions seront traitées à l'avenir et trouveront des réponses multiples et concrètes, notamment en favorisant des pratiques de consommation responsables et conscientes, en faveur d'une répartition équitable et durable des ressources de la planète.

13. Relatoría Taller "INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y TECNOLOGÍAS PARA UN MODELO CAMPELINO"

Coordinadores:
Sergio Leite / IBASE- Brasil
Camila Montecinos / GRAIN – Chile

Al taller asistieron sobre 60 personas pertenecientes a organizaciones campesinas, académicas, investigadoras y ONG's.

El debate mostró un amplio rango de opiniones y visiones, permitiendo alcanzar consenso en ciertos aspectos y manteniéndose diferencias en otros.

Hubo consenso entre los participantes en cuanto a que lo que se requiere es sistemas de producción de conocimiento y tecnologías que:

- apoyen y fomenten procesos de autonomía por parte de comunidades campesinas y pueblos indígenas;
- se basen en los procesos sociales locales y especialmente en las diversas expresiones de saberes locales;
- apoyen efectivamente la equidad de género y valoren los aportes de las mujeres del campo;
- permitan simultáneamente los procesos productivos y la protección de los ecosistemas;
- apoyen procesos de reforma agraria integrales y diversos.

Igualmente hubo consenso en que el modelo actual de generación de conocimientos basado en investigación, extensión y transferencia es inadecuado, provoca dependencia y es destructivo de las relaciones y procesos sociales locales. A los impactos ya conocidos de la Revolución Verde-contaminación, homogeneización y concentración- se suma hoy el proceso de privatización que afecta también a los sistemas de educación e investigación, al conocimiento y a todas las formas de vida. Muchas de las nuevas tecnologías, por tanto, fomentan activamente los procesos de dependencia y concentración.

La discusión de posibles soluciones a lo anterior mostró un amplio rango de opiniones: desde un cuestionamiento radical a la escuela y al conocimiento científico, así como el rechazo a muchas de las nuevas tecnologías, hasta la búsqueda de formas de democratizar las instituciones de investigación, extensión y transferencia. Dado el acuerdo en cuanto a los objetivos a seguir se resaltó la necesidad de continuar diálogos entre las diversas visiones, a fin de buscar formas de cooperación y mutuo entendimiento.

Durante el taller se identificaron además diversos procesos y condiciones necesarias para lograr una investigación y tecnologías al servicio de los pueblos campesinos e indígenas:

- es necesario pensar en procesos de reforma agraria integrales y diversos, en base a las necesidades, usos y costumbres de cada pueblo. Se

mencionó específicamente la necesidad de considerar formas de propiedad y uso colectivo de la tierra.

- las tecnologías y el saber necesario no se refieren exclusivamente a la producción de cultivos, sino también a la recolección, a la caza, a la pesca, al procesamiento y a la comercialización.
- deben surgir nuevos paradigmas de colaboración que vayan mucho más allá del asistencialismo, donde campesinos y colaboradores sean capaces de retroalimentarse unos a otros. Es necesario preguntarles a los expertos de la tierra, a sabios y sabias campesinas; si no exita comunicación con ellos cualquier alternativa está condenada al fracaso; la recuperación del papel de los ancianos en la construcción y socialización del conocimiento es otro elemento central;
- la valoración de lo femenino, los aportes de las mujeres en la conservación de la diversidad, la medicina y la manutención de las agro-culturas son centrales en los procesos de cambio que se están buscando;
- las mujeres son fundamentales al momento de apoyar el proceso de autonomía a partir de la propia, ya que los sistemas de extensión y transferencia tecnológica- especialmente a través de las promesas de bienestar y el endeudamiento- ejercen una fuerte presión de coopción e inmovilización sobre los hombres;
- es necesario rechazar el concepto de “educación” como un monopolio de la escuela y las universidades. Las comunidades campesinas y los pueblos indígenas educan a sus niños de manera permanente y esos procesos educativos deben ser valorados y respetados.
- también se rechaza el sistema de extensión y transferencia de tecnológica. Es necesario establecer procesos de diálogo de saberes, donde distintas formas de conocimiento pueden interactuar en condiciones de horizontalidad; en este proceso es necesario identificar formas de valoración y legitimación mutua de los conocimientos generados.
- se rechazó la propiedad intelectual, que busca la privatización del conocimiento y de la vida.
- se rechazó igualmente la privatización de los sistemas de investigación, donde el sector privado decide quién y para qué se ha de invertir en investigación;
- se resaltó la urgencia de discutir con más profundidad el papel del sistema público de investigación y generación de tecnologías que, aunque actualmente forma parte de los problemas del mundo campesino, no puede ser abandonado al sector privado y a las transnacionales, ganar y sensibilizar a investigadores y profesionales en parte importante de los procesos a impulsar.

**14. Relatoría Taller
"DERECHOS HUMANOS Y VIOLENCIA EN EL CAMPO"**

*Coordinadores
Cleia Anice Porto / CONTAG- Brasil
Jesús Garza / FIAN – Honduras
6 de diciembre de 2004*

Asistentes:

Al taller asistieron representantes de Bolivia, Honduras, Filipinas, Palestina, Brasil, España, Alemania, Francia, Colombia, South África, Holanda.

Consideraciones Iniciales

En 1999 el Comité de la Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Económicos, Sociales y Culturales, estableció, en su Observación General N° 12, que el Derecho Humano a la Alimentación es el acceso físico y económico permanente de las personas, individual o colectivamente, a los medios indispensables para procurarse se alimentación adecuada. Por lo tanto: toda acción que conlleve al irrespeto, desprotección o negación de garantías en el acceso o uso de la tierra, agua, bosque y todos aquellos medios y recursos para alcanzar la alimentación de las personas, constituye violación de los derechos humanos.

Las principales formas de violencia.

El hambre y la desnutrición de por sí, ya son una violencia diaria en las zonas rurales pobres del mundo, pero además, en muchas partes, particularmente en los países subdesarrollados, ésta es acompañada de desalojos forzosos, procesos por usurpación, asesinatos, secuestros, amenazas de muerte, encarcelamientos ilegales, trabajos forzados, destrucción de viviendas, destrucción de cultivos, negación de acceso a agua para riegos. Las víctimas son siempre campesinos y campesinas, comunidades indígenas, grupos étnicos minoritarios, mujeres, niños y niñas. Es decir, sectores sociales históricamente relegados a condiciones de vida infrahumana que al asumir conciencia de su situación intentan superar sus propias limitaciones.

Las principales causas para la violencia en el campo.

La violencia en el campo se produce a causa de :

- 1. Concentración de tierra, agua, bosque y otros recursos en pocas manos** (Latifundio), que produce concentración de poder económico y político.
- 2. La Pobreza**, producto especialmente de falta de recursos y medios, obliga a amplios sectores humanos a sujetarse a una permanente inseguridad: trabajos forzados, toma de tierras, desalojos, persecución y otras.
- 3. La Impunidad** con que los grupos de poder actúan. La Impunidad es cómplice de la violencia. Los poderosos nos son castigados cuando atentan contra la integridad física, moral y cultural de campesinos y campesinas, comunidades indígenas, grupos étnicos minoritarios, mujeres, niños y niñas.

Percepciones de los asistentes al taller.

- La violencia en el campo se vincula directamente al problema de tenencia de la tierra.
- La violencia en el campo se vincula al problema de acceso al agua.
- La violencia en el campo sólo llama la atención a los medios de comunicación cuando se efectúa en contextos de guerras, conflictos armados y cuando se producen masacres particularmente graves. Invisibilizándose miles de casos de desalojos, secuestros y otras formas de violencia, que ocurren diariamente en todas partes del mundo.
- La violencia en el campo afecta de manera singularmente impactante a las mujeres y la juventud campesina.
- Los gobiernos permiten o favorecen la violencia en el campo en la medida que imponen políticas agrarias y económicas que sólo favorecen a los grupos económicamente dominantes a nivel local e internacional.
- Reformas agrarias que sólo consistan en distribución de tierras(sin apoyo de formación, educación, créditos, asistencia técnica, tecnología apropiada, etc..) no solucionan los problemas derivados de la pobreza y puede fomentar la violencia en el campo.
- Los casos de violencia en el campo son comunes y similares en todo el mundo, tal vez con algunas formas y particulares en los diversos países, pero tienen el mismo origen y producen las mismas consecuencias.
- La violencia en el campo es también producto de la aplicación o no aplicación de leyes. Cuando existen legislaciones que favorecen a los grupos dominantes, éstas se aplican de manera permanente y severa, pero cuando las legislaciones tienen algunos aspectos que favorecen a los campesinos y campesinas, son conscientes y frecuentemente desconsideradas.

15. Relatoría Taller
"ACCESO, USO Y GESTION DEL AGUA"**Coordinadores****Mary Ann Manahan/ Focus on the Global South - Filipinas****Carlos Santos / REDES-Amigos de la Tierra - Uruguay**

En el taller participaron personas provenientes de 6 países latinoamericanos (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala y Uruguay), 2 países europeos (España y Francia), 1 país asiático (Filipinas) y un país africano (Burkina Faso).

1. La propuesta del taller partió de tres objetivos:

- 1.1. Relación de las diferentes luchas en la defensa del agua en diferentes comunidades y países.
- 1.2. Vínculos entre las luchas contra la privatización del agua y en defensa de la reforma agraria.
- 1.3. Análisis de las estrategias de estas luchas y posibilidad de alianzas e interconexiones.
- 1.4. A propuesta de los participantes del taller se agregó un cuarto objetivo: Realización de propuestas concretas de uso y gestión del agua.

2. Del desarrollo del taller surgieron cuatro niveles de análisis y de propuestas del taller, comprendidos en: un nivel conceptual, otro referido a las características de los movimientos de resistencia, otro referido a las amenazas y un último a los desafíos de la lucha en defensa del agua. Veamos el desarrollo de estos niveles.

Nivel Conceptual.

La consideración del agua y la tierra como bienes comunes, como derechos humanos individuales y colectivos, parte de una visión totalmente opuesta a la que promueven organismos internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario de Desarrollo o la Organización Mundial del Comercio y las corporaciones transnacionales, quienes ven en los recursos naturales nada más que mercancías.

Características de las estrategias de los movimientos de resistencia.

El análisis de los diferentes casos de resistencia a la apropiación privada del agua (Cochabamba, Uruguay, Colombia) plantea que en todos los casos esa resistencia ha sido protagonizada por coaliciones de actores sociales muy diferentes. Se plantean luchas de "toda la sociedad". Estas resistencias están planteadas por articulaciones entre sectores de usuarios, trabajadores, campesinos, regantes, mujeres, en definitiva personas de diferentes intereses pero con la posibilidad de articular esas diferencias en torno a la persecución de objetivos comunes.

Amenazas.

Las principales amenazas que enfrentan éstas consideraciones de los recursos naturales (ya no solo agua y tierra, sino biodiversidad en general)

tienen que ver con el accionar de una serie de "actores globales" que se caracterizan por la imposición/ aplicación de determinadas políticas a lo largo y ancho del mundo: las corporaciones transnacionales, el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio, el Fondo Monetario Internacional, los organismos regionales (Banco Interamericano de Desarrollo, Banco asiático de Desarrollo), las ONG conservacionistas y el concepto de pago por "servicios ambientales" -que esconde una nueva forma de mercantilización de los recursos naturales-, los megaproyectos de represas, minería y sobretodo los megaproyectos de agroexportación, responsables de la mayor parte de los desplazamientos de poblaciones campesinas. Por último, otra amenaza señalada fue la contaminación que sufren los recursos hídricos por el actual modelo de desarrollo que se viene aplicando.

Desafíos.

Los principales desafíos de la defensa del agua y la tierra como "bienes comunes" pasan por:

- a- La recuperación de "lo público" como espacio de la gestión de este tipo de bienes. El agua, la tierra, la biodiversidad, no pueden manejarse desde una lógica mercantilista, privatista o empresarial. Por otra parte, quien debe asegurar un derecho humano -individual o colectivo- es el estado y no una empresa.
- b- La participación social, en tanto que democratización de los organismos de gestión de los recursos. En este mismo sentido, el control social de estos organismos, que en los procesos de burocratización y privatización, se ha perdido.
- c- La consolidación de una política de estado orientada a pequeños proyectos de irrigación para poblaciones campesinas, antes que a megaproyectos para favorecer el agronegocio.
- d- Acceso a la información e investigación académica y gubernamental sobre la situación de los recursos hídricos.
- e- El establecimiento de un orden de prelación para la gestión del agua, con un orden de prioridades que parta del uso doméstico y el uso destinado a la producción de alimentos, como forma de asegurar, en primer término, la soberanía alimentaria.

3. Consideraciones finales:

No puede haber reforma agraria sin agua. No puede haber reforma agraria con la tierra y el agua privatizadas.

Los procesos de privatizaciones del agua han demostrado ser altamente perjudiciales para las poblaciones indígenas y campesinas, y especialmente para las mujeres y niños de estos sectores, generalmente encargadas del abastecimiento de agua en sus comunidades.

Es necesario defender la soberanía de los pueblos ante la avanzada de las corporaciones transnacionales y el desmantelamiento de las legislaciones nacionales en favor de los intereses de grandes grupos económicos internacionales.

Se debe exigir que se detenga el chantaje permanente que realiza el BM, el

FMI y la OMC -como también los tratados de "libre comercio"- sobre los países, para que generen mercados de tierras y de aguas y los entreguen al capital transnacional.

16. Relatoría Taller**"ALTERNATIVAS DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE"****Coordinadoras***Marta Rivera/ Veterinarios Sin Fronteras- España**Tatiana Roa/ Amigos de la Tierra- Colombia**7 de diciembre de 2004***Partimos de varios debates:**

- Para algunas comunidades, existe el concepto de espacio, que va más allá del territorio, incluyendo tierra, agua, aire y la vida que en él existe. Diríamos que existe el mundo de afuera y el mundo de adentro. En esencia, su planteamiento es el de que exigen diversas concepciones del mundo.
- El territorio es una construcción social y el ordenamiento territorial debe ir ligado a la trayectoria-historia del pueblo. No obstante, en algunas ocasiones, dadas las graves pérdidas acontecidas (por migración de la población), la historia del territorio hay que reconstruirla y el ordenamiento territorial va ligado por tanto a una estrategia de recuperación.
- La organización del Estado no refleja la pluralidad del territorio, y el DT se debe dar desde estados pluriétnicos y multiculturales.
- El concepto de desarrollo lleva implícito una visión dominante del mundo. ¿qué es desarrollo?, o mejor, ¿qué entendemos por subdesarrollo? Muchos pueblos son ricos en sabiduría, recursos, y sin embargo, son considerados subdesarrollados. Por ello, varios de los que participaron se distancian de este contexto.

Propuestas/Estrategias:

1. El DT debe darse a través de procesos participativos, basados en las necesidades de la gente. Las organizaciones campesinas deben jugar un papel fundamental en eso, y actuar de manera independiente del Estado.
2. El DT debe ir acompañado de una política estratégica que evite que el mismo dependa de las voluntades-deseos del político de turno.
3. La regulación del suelo agrícola debe estar fundamentado en un modelo agroecológico. Habría que buscar además estrategias que regularan la protección del suelo agrícola. Ejemplo: cuando hablamos de suelo urbano, suelo protegido y suelo potencialmente urbanizable, el último lo compone fundamentalmente el suelo agrícola. Sería argumentar razones de tipo cultural o ecológico para que el suelo agrícola utilizado de manera agroecológica pasara a ser suelo protegido.
4. El ordenamiento del territorio debe tener en cuenta consideraciones sociales, culturales y ambientales.
5. El DT debe tener en cuenta a las sociedades recolectoras. Deben reconocer sus derechos y las de otros extractivistas, como las de algunas comunidades brasileñas.
6. Alternativas que den marco jurídico al derecho a la tierra, basándose en:
 - la tierra es un derecho humano.
 - la tierra es un derecho inalienable. Ejemplo: reconocido así a algunas comunidades indígenas.

- apelar a la función social de la tierra (como ya se recoge en algunas constituciones). Ejemplo: A esta función ha apelado el MST en las ocupaciones de latifundios improductivos.
- 7. Detener la expansión de las industrias extractivas mineras, petroleras, la turística, la agroindustria u las industrias agroforestales. ¿Pedir Moratorias?
- 8. Impulsar el reconocimiento de las **reservas campesinas**, entendida como titulación colectiva de la tierra, con los derechos de inalienabilidad.
- 9. Habría que buscar alternativas para la desconcentración de las ciudades.
- 10. Debe trabajarse en la creación de un tratado de principios éticos del ordenamiento territorial en el que se podría incluir las cosas que compartimos, teniendo en cuenta los principios con lo que NO estamos de acuerdo, establecidos por las políticas del BM, FMI y OMC.

Alianzas:

- Entre organizaciones campesinas. Sería interesante conocer procesos de OT de otras realidades para enriquecer la experiencia y aumentar el conocimiento de estos procesos.
- Entre organizaciones campesinas y de consumidores para revalorizar el papel del suelo agrícola en la alimentación de calidad.

17. Relatoría Taller
"ALTERNATIVAS DE PRODUCCIÓN CAMPESINA"

Coordinadores
Christina Campos/ MST- Brasil
René Billaz/ Francia

Los numerosos participantes, distribuidos por grupos de idioma (español, portugués, inglés, francés) tuvieron la oportunidad de presentar numerosos casos de alternativas de producción campesina. Algunos, por falta de tiempo, no llegaron a entregar suficientes antecedentes como para abarcar los componentes más significativos. Nos limitamos por lo tanto a los diez casos presentados a continuación; pese a este limitado número, se vislumbra a la vez una grande diversidad geográfica y algunas características comunes que merecen consideración.

Los casos presentados y discutidos:**México**

Mario xxxx relata la experiencia de ejidatarios sin título del estado de Chiapas, apoyados por PROCEDA, cuyas perspectivas de producción para la exportación (miel y café) eran poco favorables, debido a una fuerte competencia. Ellos se volcaron a la producción de maíz criollo para consumo (choclo) en los mercados locales. El grupo tiene una fuerte motivación para la adopción de tecnologías que no alteren la "madre naturaleza" y una alta movilización en contra de la venta de tierras a manos ajenas, presentándose como un grupo de "resistencia civil".

Ecuador

El caso fue presentado por Pedro de la Cruz (pdelacruz03@yahoo.com), miembro de FENOCIN (fenocin@andinanet.net)

Se trata de comunidades campesinas andinas que lucharon en defensa de sus derechos sobre sus tierras comunales ancestrales, recién reconocidos por la ley de reforma agraria de 1998.

Entre otras actividades alternativas (acogida de turistas en familias campesinas), ellas lograron luchar contra las plagas del choclo usando abonos orgánicos bajo el concepto de "producción limpia".

Ecuador –2–

Cesar Cabrera (djose_encalada@hotmail.com), de la Confederación Nacional Campesina (ssc-cnc@campesinos-fmlgt.org.ec), comenta las alternativas de producción campesina de maíz, arroz y soya buscadas por los campesinos para contrarrestar las competencias del tratado de libre comercio. La falta de cohesión social del campesinado dificulta el logro de resultados positivos a mayor escala.

Perú

El caso presentado se refiere a una asociación de 20 familias de ex-parceleros de la reforma agraria, ubicada en la cercanía de Lima. Su objetivo era de diversificar la producción (hasta ahora un monocultivo de manzanos con alto

uso de químicos, inclusive defoliantes). Entraron a criar animales menores y cultivar hortalizas y frutales nativos, usando tecnologías alternativas de corte agro ecológico oriundas de conocimientos familiares. Los productos eran dirigidos tanto al consumo familiar como al mercado limeño, a través de canales cortos de mercadeo valorizando sus características campesinas y “limpias”. El éxito de esta estrategia alternativa permitió incorporar al trabajo familiares hasta ahora cesantes.

Chile

Ivan Radovic (iradovic@oac.cl) relata la experiencia ya larga de la OCAC que, luego del golpe de estado de 1973, empezó a respaldar los campesinos sin tierra ni recursos con créditos para la producción en condiciones no comerciales (sin exigencia de patrimonio, de 7 años con dos de gracia) y con prestamos no monetarizados (“bancos ganaderos”) que permiten al campesino recibir animales listos para parir (vacas, ovejas, cabras) con el compromiso de devolver, en un plazo determinado, un animal equivalente mas una cría. El sistema, institucionalizado desde 1981, sigue siendo muy activo.

Argentina

Jaime Garcia, del ISEC (erweasel@yahoo.es) relata la experiencia de asentamientos informales que se constituyeron en la periferia de Rosario a raíz del empobrecimiento de la población como consecuencia de la “crisis del peso”. La ONG CEPAR y el municipio de Rosario respaldaron activamente las iniciativas de producción de hortalizas para el autoconsumo como para la venta en la ciudad. Las tecnologías de producción fueron escogidas en base a conocimientos académicos y campesinos. Tres mil familias se incorporaron al proceso, que logro diversificar la producción, abrir mercados específicos y ofrecer una oportunidad de re-integración social a muchos desamparados.

Brasil

A Ribeirao Preto (SP) War on Want (lcraeynest@waronwant.org) apoya un grupo de campesinos del MST promoviendo un centro de formación y un banco de semillas para abaratar los costos de producción de hortalizas vendidas en los barrios populares en forma de canastas a través de una red de amigos del MST. Pese al apoyo técnico de organismos federales, no se dispone todavía de tecnologías seguras de corte agro ecológico.

Brasil –2–

Marcos xxx relata el caso de grupos de campesinos sin tierra del estado de Pernambuco, cortadores de cana de azúcar. Los movimientos de lucha para la reforma agraria, inspirada por la “pastoral de la tierra” de Don Helder Cámara, los llevaron a organizar un taller de producción campesina, con la ayuda de universitarios (“Brasil 2002”). Ellos crearon viveros de plantas nativas destinadas a plantaciones agroforestales de corte agro ecológico. La venta directa al público (“en la calle”), permitió aumentar el valor agregado de la producción. Aumento paralelamente un fuerte sentimiento de autoestima.

Brasil –3–

Elton Roberto Weber, de la CONTAG (nicinha@contag.org.br) relata el caso de campesinos arrendatarios del sur de Brasil, quienes, trabajando en forma aislada, producían apenas para el autoconsumo familiar. Organizados, ellos lograron diversificar su producción y adoptar tecnologías de corte agro ecológico, lo que les permitió tener acceso a mercados locales (ferias) donde sus productos tienen buena acogida. Paralelamente, ellos pudieron comprar en común equipamientos y maquinas, y tener acceso a fuentes de crédito con pago en productos (maíz en este caso).

Brasil –4–

Christiane Campos (chris_senhorinha@hotmail.com), del MST de Río Grande do Sul, habla de un asentamiento de 70 familias campesinas a pocos kilómetros de Porto Alegre, cuyas mujeres trabajaban en casas particulares de la ciudad como empleadas domesticas. Se observaba un proceso de desagregación familiar, con costos altos de productos farmacéuticos (30 % del salario). Luego de constituirse en grupos de productores de hortalizas y hierbas medicinales, complementarios de la producción de los hombres (arroz y leche), ellas lograron mejorar su situación socio-económica y su propia imagen social (autoestima).

Madagascar

Julián Toto Malarazivo relata la experiencia del grupo campesino al cual pertenece, productores tradicionales de arroz fracasados por el aumento brutal del precio de los abonos químicos. El grupo logro a la vez intensificar esta producción en base a alternativas tecnológicas novedosas y diversificar la producción, inclusive en la crianza de gusanos de seda, luego de haber plantado moreras.

Conclusiones

Llama la atención el hecho que, pese a la gran diversidad geográfica, aparecen algunos rasgos comunes. Así es el caso:

- del carácter marginal, hasta excluido, de los campesinos,
- de la constitución de grupos de campesinos (no son aventuras individuales),
- de la búsqueda de alternativas productivas para mejorar su situación económica (autoconsumo, ingresos monetarios) y social (lucha contra la exclusión),
- de la necesidad de salir del modelo productivo anterior, visto como fracasado,
- de la búsqueda de alternativas tecnológicas, tanto por razones económicas (costos de los insumos) como ecológicas (manutención de los recursos naturales)
- de la necesidad de abrir nuevos mercados, generalmente cercanos, y en base a nuevos caminos de mercadeo, donde se reconocen el carácter campesino de la producción y a veces su carácter “limpio”,
- de la inserción social (acceso a trabajos productivos remunerativos) y de la vuelta a un sentimiento de autoestima (fin de la exclusión social) como criterios de éxito.

En este sentido, los casos presentados pueden ser interpretados como ilustrativos de un proceso de “resistencia organizada” a los mecanismos de exclusión del mercado liberal. En este sentido, son representativos de algo que puede ser visto como un movimiento muy amplio, hasta probablemente mundial, de resistencia al modelo imperante.

Por lo tanto, estos casos, así como muchos otros, merecerían ser presentados en una forma más detallada y completa, como para:

- enriquecer el conocimiento mutuo de los movimientos campesinos,
- poder entregar a la opinión pública mundial una información más concreta sobre los efectos y contra efectos del mercado liberal
- abastecer los organismos académicos de investigación agronómica y de transferencia tecnológica con referencias precisas como para cuestionar los modelos imperantes y ayudar a caracterizar y mejorar las alternativas tecnológicas llevadas por los movimientos campesinos.

Para este efecto, convendría que los casos presentados entreguen antecedentes sistematizados, conforme a la pauta siguiente:

- De que organización campesina local se trata ¿Pertenece a una organización nacional?
- ¿Localización?
- Cual es el destino de la producción alternativa: ¿autoconsumo y/o mercado?
- ¿Es un mercado específico ligado a la identidad campesina?
- Cuales son las alternativas tecnológicas de producción ¿de corte agro ecológico?
- ¿Que resultados han sido logrados?
- ¿Que opinan los campesinos al respecto, incluso en términos de identificación y dignidad?
- ¿Que apoyos institucionales?

Cada caso siendo resumido en dos paginas, podría ser constituida de a poco una “biblioteca de la resistencia campesina al modelo neo-liberal”

18. Relatoría Taller**"FORMAS DE ORGANIZACIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL
CAMPESINADO Y TRABAJADORES RURALES"*****Cordinadores******Luis Vicente Facco/ CONTAG - Brasil******Edilia Mendoza/ Anuc- Ur- Colombia***

Participan delegaciones de Mexico, Bolivia, Colombia, Brasil, Nicaragua, China, España, Chile, honduras.

Objetivos:

- 1 viabilizar las diferentes propuestas en torno a como nos debemos organizar y coordinar los diferentes movimientos de los campesinos y trabajadores agrícolas.
- 2 elaborar estrategias y plan de acción que refleje e impulse tareas, campañas, alianzas con otros sectores del mundo en luchas comunes.

Se plantearon las reglas de trabajo respecto a la moderacion , tiempo de intervenciones, participacion y conclusiones.

Se hizo una reseña de la importancia de la organización a través de los tiempos, de la urgencia de ser coherentes con las necesidades de las personas que viven o dependen del campo organizadas en cooperativas, asociaciones de campesinos, pescadores, indígenas, afrodecendientes, jóvenes, mujeres, trabajadores y trabajadoras agrícolas, llevando implícito la lucha por la vida, el trabajo, el campo, la tierra, la producción, comercialización, intercambio , la coordinación, la organización, la movilización e interlocución-anexo de documento.

PROPUESTAS**Marvin, Honduras.**

La reforma agraria tiene cosas claras. La idea que lleva intrínseca la misma es la conversión del campesino en agente de desarrollo, esto es, el campesino asume varios papeles: empresario, trabajador y propietario.

La figura del campesino es insustituible, la figura del trabajador agrícola no tiene demasiada cabida si hablamos de reforma agraria en su sentido más profundo.

José Cruz Valles, México.

Modelo de desarrollo de las comunidades campesinas.

Uno de las problemas más acuciados con los que se encuentran las asociaciones

Campesinas se centra básicamente en el reparto de los beneficios de la producción agropecuaria.

En México todas las organizaciones campesinas son apolíticas y por ello, en campanas políticas los partidos políticos intentan incluirlos dentro de sus campanas electorales.

La proximidad a EE.UU., dificulta los avances y el progreso de las organizaciones, impidiendo y dificultando las labores productivas.

Las organizaciones campesinas deben mantener su carácter apolítico, sin que ello suponga que los miembros activos de las mismas deban abortar su participación en la vida política y del país.

Otro aspecto a trabajar, debe ser el tema productivo. Es interesante desarrollar políticas que clarifiquen y estipulen el valor económico que se otorguen a los recursos.

Helio, Brasil. Contag

En la actualidad, los campesinos brasileños están trabajando y reforzando las formas de organización de los campesinos.

Las organizaciones brasileñas están sufriendo una crisis muy importante a nivel organizativo, por ello los campesinos una vez han conseguido su propósito tienden a abandonar las filas del movimiento.

Ello se debe a que las formas de organización no son buenas, los campesinos no se implican ideológicamente con la organización, son los criterios económicos los que los inducen a participar en las mismas.

Por ello, las líneas de trabajo a tener en cuenta deben ir encaminadas a fortalecer las organizaciones en los asentamientos y ello es posible, entre otras cosas, si se fomenta la participación de los jóvenes y se dejan atrás los modelos patriarcales que rigen los modos de funcionamiento de las familias.

Objetivos:

- Fomentar la integración de todos los miembros de la familia
- Definir bien los objetivos económicos

Las líneas de trabajo son varias, pero básicamente los objetivos principales son los expuestos arriba.

Dicha propuesta está siendo apoyada por el gobierno de Lula Da Silva, aunque en la gestión de las mismas se está viendo dificultada por la presión social de los partidos de la oposición.

En Brasil existen diferentes formas de organización, dependiendo de la zona del país donde nos encontramos. Es necesario que los trabajadores se organicen políticamente, para paliar así los abusos políticos que sufren por parte del gobierno.

Demetrio Rojas, México.

Las formas de organización son imposibles de imponer, dependen de cada zona, lo que pasa que existen principios básicos que deben ser comunes a todas ellas: participación de la mujer, participación de las juventudes, democratización de todos los procesos que se den en la misma,

Para que las organizaciones consigan funcionar debe ser prioritario el establecimiento de unos objetivos, para más tarde, dependiendo del marco de realidad en que se enmarque cada organización hacer una matización de los mismos.

Mujeres feministas, brasileñas.

La reforma agraria debe articularse con la lucha feminista.

El feminismo trabaja por el reconocimiento de la individualidad y de la autosuficiencia, y esta línea de acción debe extrapolarse también a la lucha por la victoria de la reforma agraria.

La reforma agraria tiene intrínsecamente muchos más objetivos que la lucha por la tierra, además a pesar de afectar a los campesinos, afecta a muchísimos más colectivos sociales, por ello la participación y las propuestas de todos los colectivos deben tenerse en cuenta.

Ángeles Guzmán, México.

La reforma agraria, a pesar de surgir de un colectivo muy delimitado de la sociedad, puede convertirse en un proyecto de sociedad que intente abarcar a todos los colectivos de la misma.

La reforma agraria debe también tener en cuenta la democracia, dándole un contenido social y económico y no sólo procedimental, como actualmente obliga el neoliberalismo.

También se debe trabajar con los partidos políticos, para que tengan en cuenta al los campesinos en sus proyectos políticos.

China.

En China es imposible la existencia de sindicatos para el campesinado, por la opresión del sistema político. Aunque si que existen 2 organizaciones, una de ellas pertenece al gobierno y otras son asociaciones económicas. El año pasado los dirigentes de las mismas fueron elegidos democráticamente, suponiendo esto un conflicto entre los nuevos y antiguos mandatarios. debe darse una formación y capacitación para que el ciudadano pueda participar y decidir.

Bolivia.

Las movilizaciones por el uso de la tierra, no sólo debe incluir principios economicistas, además no sólo se deben tener en cuenta los objetivos que persiguen los campesinos, sino también se deben considerar los aspectos de identidad, de cultura que aportan los pueblos indígenas.

Edilia Mendoza ANUC-UR VIA CAMPESINA- COLOMBIA.

Todas las propuestas y las líneas de acción se deben articularse en torno al derecho a la vida. la organización, la participación, movilización e interlocución.

Las organizaciones campesinas, negras e indígenas y otros sectores organizados existentes en el país construimos la propuesta del Mandato Agrario para intentar implicar a toda la población, haciendo ver a la sociedad en general que la Reforma Agraria Integral y Democrática es una necesidad para todos los colombianos y colombianas en una real paz digna y necesaria,

Desde el gobierno colombiano, se están intentando desestructurar dichas organizaciones, pues están intentando marcar diferencias entre los distintos colectivos, para así poder crear controversia entre los distintos grupos, con respeto al acceso a la tierra.

La movilización es un elemento esencial y muy importante en la lucha, pero no por ello se debe olvidar el aspecto organizativo, básico para el triunfo del movimiento.

Camila.

Muchas ONG de tipo ambientalista, al igual que la OMC, el FMI, la FAO,.... están desarrollando políticas ambientales que están conformando una herramienta perfecta de privatización de la tierra muy efectiva.

Se realizaron diversas opiniones interesantes sobre la organización, el trabajo agrícola, acompañado de otros sectores con reivindicaciones comunes como la globalización, el consumismo, la privatización de los servicios públicos, exterminio de comunidades campesinas, indígenas, afrodescendientes o negras, para obtener que el campo cumpla otras funciones privadas, destinadas a las multinacionales de alimentos, de industria, terratenientes, a los megaproyectos, necesitan el campo solo para ellos, por eso se hace necesario darle otro destino, otros dueños, otros intereses alejados de los millones de personas que luchar porque la pobreza, el hambre, la corrupción, sean desterrados de la faz de la tierra.

CONCLUSIONES

Las organizaciones y movimientos sociales deben trabajar en torno a los siguientes elementos y procesos:

- la organización es un derecho fundamental en la vida y construcción de los pueblos y de la sociedad, su esencia esta en retomar esas necesidades individuales, colectivas, convertirlas en reivindicaciones locales, regionales y nacionales,
- Compartir principios, como la democracia, la participación y la autonomía de las organizaciones, que involucren propuestas de desarrollo integral

- Buscar distintas estrategias de acuerdo a las condiciones que se enfrentan en cada región y continente
- Incorporar a la familia, jóvenes y mujeres. Estimular lo colectivo respetando al individuo
- Considerar tanto los elementos económicos como políticos en la lucha por la reforma agraria.
- Crear condiciones de permanencia de los jóvenes en el mundo rural
- El establecimiento y desarrollo de alianzas entre sectores del campo y la ciudad, incluidos sindicatos, organizaciones de derechos humanos, organizaciones populares, profesionales comprometidos, ambientalistas, etc.
- Incorporar los aportes que el feminismo y el movimiento de mujeres hacen a la lucha por la reforma agraria
- Desarrollar formas de articulación de los movimientos existentes que simultáneamente den cabida a movimientos que vayan emergiendo
- Hacer conciencia en la sociedad que la reforma agraria es parte de un proyecto de sociedad que nos atinge a todos y no sólo a los campesinos que vengan todos y todas.
- Organizar la producción con el fin de mejorar las condiciones de manejo, procesamiento y comercialización, y que permita la unidad de los productores y consumidores.
- Reafirmar la identidad campesina, indígena y afrodescendiente en las organizaciones; recuperar la historia de las luchas de los pueblos como medio de sensibilización para aglutinar a la mayor cantidad de compañeros y compañeras
- tanto en la movilización como en la producción. Incorporar los elementos de identidad, cosmovisión, relación con la tierra y el territorio, la cultura y el poder.
- Impulsar procesos de formación para sensibilizar y posibilitar la participación de los movimientos en los procesos políticos
- Conformar alianzas estratégicas a partir de proyectos comunes, la solidaridad y el compromiso de los socios involucrados.
- Reafirmar la importancia de las campañas emprendidas por Vía Campesina y organizaciones amigas en torno a la Reforma Agraria, Soberanía Alimentaria y Semillas, defensa y libertad de los presos campesinos en el mundo, Reafirmar también las movilizaciones en torno a fechas comunes, como el 17 de abril –día internacional de las luchas campesinas-, 1 de mayo –día internacional del trabajo-, 10 de septiembre –día internacional de las luchas contra la OMC y los organismos multilaterales-, 12 de octubre - día de los excluidos – y 15 octubre – día internacional de la mujer rural-, 10 de diciembre –día internacional de los derechos humanos
- Realizar foros regionales a fin de mejorar la articulación y la comunicación entre movimientos a nivel local, nacional, continental y mundial.
- Crear condiciones que garanticen el acceso a los recursos necesarios por parte de las organizaciones, movimientos y comunidades de campesinos y trabajadores rurales; denunciar la venta de servicios ambientales como una

oferta engañosa que hoy se hace a los sectores rurales y que sólo busca la privatización de la tierra, los territorios y la naturaleza en su conjunto

Reafirmamos hoy la lucha por la defensa de la vida, la organización, la participación, la interlocución y la movilización como forma de organización y representación de los campesinos y trabajadores rurales en la lucha por la Reforma Agraria y sus diversas necesidades.

Fechas a tener en cuenta:

- a 17 DE ABRIL: día mundial de las luchas campesinas.**
- b 1 de mayo: Día Internacional de los trabajadores**
- c 10 de septiembre: día de lucha contra la OMC y los tratados Multilaterales.**
- d 15 de Octubre: día internacional de la Mujer Campesina y rural.**